Miércoles 31 de Julio de 1878 — MONTEVIDEO — Año XV 2ª Epoca Núm. 4,050

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
Número suelto . . . . . 0 20 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. San Ignacio de Loyola, fundador.
El tránsito de San Ignacio, confesor, fundador de la Compañía de Jesus, en Roma.
San Juan Colombino, fundador del órden de Jesuatos, esclarecido en santidad y milagros.
San Firmo, obispo, esclarecido por la gloria de su confesion, en Agaste (Africa).
211 dias transcurridos, faltando 153 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 54 m. y entra á las 5 h. 6 m.
Luna nueva.

Efemérides

1595—Es ahorcado en Madrigal el célebre pastelero Espinosa.
Gabriel Espinosa, célebre impostor, natural de Toledo, de oficio pastelero, imbuido por los consejos de fray Miguel de los Santos, religioso portugués agustino, hombre de grande autoridad en Portugal, fingió ser el rey D. Sebastian. Despues de una larga peregrinacion volvió á su reino; pero la trama de este malvado y los artificios de fray Miguel fueron descubiertos. El 31 de Julio de 1595 Gabriel fué arrastrado, ahorcado, y su cabeza puesta en un palo en el sitio mas público del lugar en que se ejecutó la sentencia. Fray Miguel, despues de haber sido degradado, fué paseado por las calles de Madrid y publicados sus delitos; muriendo por último en el patíbulo.
1358—Muerte de Estéban Marcel.
Estéban Marcel; preboste de los mercaderes de Paris, aparece mas particularmente en la historia despues de la batalla de Poitiers (1356). Hizo fortificar la capital, y con Roberto Lecoq, en los estados generales de 1356 y 1357, trató de limitar la autoridad real. Comprometido por el asesinato de los mariscales de Champaña y Normandía, no teniendo mas que la parte turbulenta de la poblacion parisiense para oponer al Delfin Carlos que se apoyaba en las provincias, enridiosas de la capital, se malquistó el resto de la clase media aliándose á los Jacobos y despues á Cárlos el Malo. Iba á entregar á este último la puerta de San Antonio, cuando Juan Maillard le mató el 31 de Julio de 1358.
1795—Nacimiento de Mahul.
1602—El mariscal duque de Biron es ajusticiado.
1826—Jura de la Constitucion de Portugal.
[Véanse nuestras efemérides de los años anteriores].

EL SIGLO

Revista de la prensa

Aun cuando hasta ayer nadie habia hablado en la prensa del asunto Cervetti, difícilmente habrá en Montevideo una persona que no sepa que ha sido ocasion de tremendas acusaciones hechas en la prensa argentina á este Gobierno.

Por cierto que el Sr. Tavolara tuvo la feliz ocurrencia de decir en *La Tribuna*, defendiendo al Gobierno de esa manera *sui generis* que le es característica, que la prensa de Buenos Aires, que deja pasar desapercibidas las medidas acertadas de este Gobierno, se apodera con avidez de cualquiera *desacierto* que cometa.

No sabemos si aquella defensa tendrá algo que ver con la salida del Sr. Tavolara de la Redaccion de *La Tribuna*. Sea de esto lo que quiera, extractemos el artículo de *La Nacion* de ayer.

Dice pues el colega, hablando de la polvareda que en Buenos Aires se ha levantado á propósito del supuesto embarque y desaparicion de Cervetti.

1.° Que no se sabe si el hecho es cierto.

2.° Que dado caso que lo sea, es una calumnia afirmar que el Gobierno Oriental ha tenido ingerencia en el mismo.

3.° Que Cervetti no era un hombre tan importante que pueda suponerse que el Gobierno tenia interés en hacerlo desaparecer.

4.° Que aun cuando lo hubiera tenido, el Gobierno no es capaz de recurrir á medios como los que se dice haberse empleado con Cervetti.

Ademas defiende á la prensa de Montevideo, reivindicando su independencia, que resulta lastimada por el lenguaje de los diarios de Buenos Aires.

Despues de este artículo *La Nacion* aplaude el Decreto prorogando por dos meses el plazo para inscribirse en el Registro Cívico, manifiesta que esa es la mejor prueba del sincero deseo que anima al Gobierno de que todos los ciudadanos tomen parte en las elecciones y excita á estos á que acudan á inscribirse.

El Sr. D. Francisco Bauzá continúa su estudio sobre las ideas de los Legisladores Constituyentes.

* *

La Colonia Española dedica su artículo editorial á hacer la reseña de la tertulia del Casino Español del sábado.

Luego vienen dos listas de suscricion publicadas por la Legacion de España de lo recaudado en Fray-Bentos para las familias del Cantábrico.

* *

L'Italia Nuova anuncia que desde 1.° de Agosto se encarga el Sr. D. José Anfossi (Issofna) de la direccion del diario y el Sr. D. Jaime Biancheri de la administracion del mismo.

Hace despues una revista de los diarios de la campaña. Dice que todos menos el titulado *Ecos del Progreso*, encabezan sus números proclamando la candidatura presidencial del coronel D. Lorenzo Latorre.

El Eco del Norte excita á los ciudadanos á que se inscriban en el Registro Cívico.—Defiende al Señor Don José Pedro Varela de las acusaciones que le dirige *El Pueblo* del Durazno.

L'Italia Nuova encuentra el lenguaje de *El Eco del Norte* destemplado é inconveniente.

El Eco del Progreso del Salto y *El Independiente* han establecido como regla de conducta no publicar ningun comunicado referente á cuestiones privadas ó que contenga ofensas personales.—*L'Italia* aplaude esta resolucion y dice que deberia ser adoptada por toda la prensa.

El Independiente, con motivo de los ataques de la prensa porteña al Gobierno Oriental, la acusa de *hipocresía*: pero dice que se desenmascara. *L'Italia* observa que *hipocresías* de esa clase es fácil desenmascararlas.

El Paysandú, paladin del actual órden de cosas, pide que en el Hospital se funde una escuela bajo la direccion de las hermanas de caridad—El artículo trae al pié la firma X.—«Menos malo», dice el diario italiano.

Por último *La Legalidad* de Mercedes excita á los ciudadanos á que se inscriban en los Registros Cívicos y habla del mal estado de los caminos.

L'Italia cierra sus editoriales con una carta que ha recibido de Buenos Aires, escrita por *Farfarello*, sobre la Sociedad Liberal Ticinense.

* *

El Telégrafo Marítimo trata de desvanecer la inquietud que en algunos círculos ha producido la noticia de que el Gobierno se propone enviar una mision al Brasil. Sin embargo, dice, nada mas natural despues de haber atendido á los asuntos internos mas urgentes que tratar de regularizar de un modo conveniente las cuestiones internacionales que hace mucho tiempo están sin resolverse. Con relacion al Brasil, añade, nadie ignora que hay una antigua deuda por arreglar y que están pendientes otras negociaciones de gran importancia; y ofrece inconvenientes el sistema de arreglar todos los asuntos por medio del representante imperial en esta República, aun cuando este sea el mejor dispuesto para estrechar las relaciones entre los dos Gobiernos. Es mas fácil obtener ciertas ventajas del mismo Gobierno del Brasil que de sus representantes, y se economiza tambien mucho tiempo en las negociaciones. El mero hecho de que sea el deudor quien busca á su acreedor para arreglar la deuda, debe ejercer una influencia favorable en la negociacion y en el crédito de aquel: y especialmente en Estados como este que no se proponen en sus relaciones esteriores sino hacerse respetar, son necesarias las misiones diplomáticas en circunstancias de promover ciertos arreglos.

Despues de este artículo reproduce el colega uno que ha escrito el periódico que se publica en Madrid con el título *La Voz del Litoral* respecto de tratados de comercio. *El Telégrafo* anuncia que en uno de sus primeros números se propone tratar de este tema con referencia especial á la República Oriental.

* *

El nuevo director de *La Tribuna* emprende enérgicamente su propaganda electoral. Llama la atencion sobre la ruda franqueza con que el Gobierno reconoce en el preámbulo del decreto sobre prórroga de inscripcion, que los ciudadanos se han *retraido* de acudir á estampar su nombre en el Registro Cívico, y lamenta el espectáculo que hoy presentan los hijos de los *Treinta y Tres* cual si fueran á alistarse para servir de voluntarios en las filas de la esclavitud, atadas las manos por las cadenas del fanatismo, de la corrupcion ó del miedo.—«Coronel Latorre, dice dirigiéndose al Gobernador Provisorio, en 1876 sanaste la fiebre de tu patria con el remedio heróico de la dictadura. Coronel Latorre, el remedio heróico de la dictadura no sirve ya para curar la anemia que tu patria sufre en 1878......... Tu santa mision ha terminado, abre pues, el honroso camino de la legalidad á este pueblo que te bendice y te aplaude.»

Segun el colega, si el pueblo se retrae es porque han sembrado la desconfianza en su corazon no solo los enemigos que intentan desprestigiar al Sr. Gobernador, sino tambien algunos de los amigos que pretenden servirle. «¿Qué pueden importar al coronel Latorre, añade, las sugestiones ó alharacas de algunos petardistas escaballidos, de algunos busca vidas callejeros, de algunos cuatreros escamados, de algunos compadritos aventureros ó de algunos pretendientes desairados?» Declara por último que el coronel Latorre hará entrar al país en el régimen constitucional con los electores que haya inscriptos al terminar el plazo prefijado; y pide al dictador ó un franco programa desmintiendo cuanto al abrigo de su nombre se haya propalado por amigos aparentes, ó la remocion de cualquier funcionario que habiendo sido partidario acérrimo de la prorogacion de la dictadura hoy sea el orígen principal de la desconfianza.

Continuando el colega en otro artículo sus quejas contra la Agencia Havas, dice que la empresa considera á los diarios de Montevideo menos dignos de sus favores que á los de Buenos Aires; y para demostrarlo compara el telégrama de Paris de 25 del corriente, que publicaron los diarios de la vecina orilla con el que apareció en los de Montevideo.

Los diarios porteños registran el sábado el siguiente telégrama:

«Paris, 25.

«Telégramas de orígen oficial anuncian que el Gobierno de S. M. el rey Humberto ha desaprobado oficialmente las manifestaciones producidas [illegible] últimamente en los varios *meetings* celebrados con motivo de las resoluciones del Congreso y con el objeto de impeler al gobierno á exigir del Austria una rectificacion de fronteras en armonía con las aspiraciones nacionales.

«El gobierno italiano protesta de su deseo mas sincero y absoluto de mantener con el Austria las relaciones francas y cordiales que han existido hasta ahora y á la vez que niega terminantemente toda participacion ó connivencia por su parte en las referidas manifestaciones (tendentes á la reivindicacion de Trieste y del Tirol italiano) se compromete espontáneamente á hacer lo necesario para impedir su repeticion.

»Estas declaraciones hacen la materia de una nota oficial que por la via diplomática se mandó ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia al Ministerio de Relaciones Exteriores del Imperio Austro-Húngaro.

«Se considera por consiguiente este incidente como completamente concluido.»

Y nosotros ese mismo dia tuvimos que contentarnos con estas pocas líneas.

«Paris, Julio 25.

«El Gobierno italiano ha enviado una nota diplomática al Gobierno Austriaco declarando oficialmente que desaprueba completamente los meetings que tuvieron lugar en algunas ciudades del reino, respecto á la reclamacion de Tyrol y de Trieste, y asegura que desea conservar las buenas relaciones que existen entre ambos Estados.»

* *

Tambien *El Ferro-Carril* se ocupa del decreto para la prórroga de la inscripcion en el Registro Cívico: manifiesta que esa medida emana de la sincera aspiracion del gobernante por restablecer en el pais el régimen representativo, y que ahora queda al pueblo demostrar que ese régimen lejos de ser como lo desearian algunos anarquistas su anulacion ó su antagonista, ha de otorgar por el órgano de los elegidos del pueblo la sancion legislativa de sus buenas y patrióticas obras y en premio de ellas acordarle la investidura de Presidente Constitucional de la nacion.

En otro artículo manifiesta el colega el amargo sentimiento con que ha visto la sentencia condenando á la pena capital á los cuatro asesinos del Sr. Rücker. Dirige un acerbo reproche á los tres abogados que han buscado en leyes vetustas y estranjeras los fundamentos de la sentencia, la cual, en concepto del colega, no ha sido ni recta ni austera ni inspirada en las ideas modernas. Dice que la sentencia establece el hecho de que uno de los cuatro condenados ha debido ser el asesino y no pudiendo descubrir el verdadero, los manda matar á todos. Opina que despues de cuatro años y medio de congojosa expiacion, la única pena que procedia era la de trabajos forzados á perpetuidad. Espera por último que el Gobierno no llevará á cabo la ejecucion de la sentencia pronunciada implacablemente por los tres abogados ante la cobarde defeccion de los defensores de los reos.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Julio 30 de 1878.

DECRETO

El Gobernador Provisorio de la República en uso de las facultades que inviste y en consejo de ministros, acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano Dr. D. José Vazquez Sagastume en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial de la República cerca de S. M. el Emperador del Brasil.

Art. 2.° Por el Ministerio de Relaciones Exteriores expídanse las letras Credenciales, Plenos Poderes, Instruccion y demas documentos correspondientes.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

LATORRE.
Gualberto Mendez.
José M. Montero (hijo.)
José M. de Nava.

LITERATURA

Mas malo que Callejal

ORÍGEN DE UN ANTIGUO REFRAN LIMEÑO

En Méjico es popularísima esta frase: —¡*Sépase quien es Calleja!*

En la guerra de independencia, hubo en el ejército realista un general, D. Félix María Calleja, al cual dieron un dia aviso de que los *guachinangos* ó patriotas habian fusilado con poca ó mucha ceremonia, que para el caso dá lo mismo, cuatro ó cinco docenas de prisioneros.

El general español montó á caballo y se puso á la cabeza de sus tropas diciendo:—ahora van á saber esos *pipiolos* quien es Calleja!—Y sorprendiendo á los insurgentes, cogió algunos centenares de ellos, los enterró vivos en una pampa, dejándoles en descubierto la cabeza, y mandó que un regimiento de caballería evolucionase al galope. Cuando ya no quedó, bajo los cascos de los caballos, cráneo por destrozar, aquel bárbaro se dió en el pecho una palmada de satisfaccion, exclamando:—Sépase quien es Calleja!—Y en seguida, para quedar mas fresco, se bebió un canjilon de horchata con nieve.

A los hombres de la generacion que empezó con el siglo, los oíamos frecuentemente decir, para ponderar la perversidad de alguno:—*es mas malo que Calleja!*—Y por mucho tiempo me tuvo creido que el Atila de Méjico era el Calleja del estribillo limeño; pero, cuando, por males de mis pecados, me eché á desempolvar vejeces, descubrí que en mi tierra hubo tambien un Calleja que, como el de allá, fué un Calleja de encargo y del décimo no codiciar. Presumo que hay apellidos de mala cepa y que, para tratar con quienes los llevan, hay que persignarse como hacen las mojigatas cuando mientan al Patudo.

Y esto sentado, vamos al canto llano que para preludio basta con lo dicho.

I

Que trata de unos soldados que, segun autores contemporáneos, tenian rabo como el diablo

El 24 de Abril de 1814, y en momentos en que se conspiraba en Lima largo y menudo contra la dominacion española, nos llegó de Cádiz en el navío *Asia*, el batallon de Talavera, compuesto de ochocientos angelitos escogidos entre lo mas graneado del presidio de Ceuta, Melilla, la Carraca, y otras academias de igual lustre. Eran los susodichos mocetones fuertes como toros, con chirlos, remiendos y costurones en la cara y capaces, por lo feo de la estampa, de paralizarle el resuello al mas pintado.

Así como los soldados del *Real de Lima* llamaban la atencion por el morrion de pelo de oso y por el bigotazo postizo que lucian en las paradas militares así el dia de la entrada de los talaverinos la gente se iba tras ellos, no porque cautivase á nadie la marcialidad ó aspecto de los soldados, sino porque fué el primer batallon que trajo cornetas. Hasta entonces, en las bandas de los cuerpos de infantería española no habian conocido los limeños mas que pífanos y tambores.

Años mas tarde, los *numantinos* fueron tambien motivo de novelería popular. Los soldados del batallon «Numancia» usaban gorra con visera de plata, y muchos de sus instrumentos de música, principalmente los tambores eran del mismo precioso metal.

A poco de su llegada á Lima eran los *talaveras*, como generalmente se les llamaba la pesadilla universal. Ellos no se paraban en barras para limpiarle el bolsillo al prójimo, robarse una muchacha del pueblo ó plantarle con toda limpieza una puñalada al lucero de la mañana. Para los talaveras nada habia de respetable y sagrado; y no parece sino que su magestad D. Fernando *el Deseado* nos los mandó en lugar de la viruela, tifus ú otra plaga, dándoles carta blanca para que nos tratasen como á moro sin señor.

Dice un autorizado historiador, que fué un talaverino quien, encontrando en la calle á la aristocrática viuda de un general, señora de esquisita belleza, se cuadró militarmente ante ella y la dirigió esta galantería de cuartel: —Abur, brigadiera! Que no te comiera un lobo y te vomitara en mi tarima! —La señora se quejó de la insolencia del soldado á Maroto, que era el coronel del cuerpo; pero Maroto, á quien estaba reservada la triste celebridad del abrazo de Vergara, contestó á la noble dama:—No sea gazmoña, señora, que el requiebro es de lo lindo y prueba que mis muchachos son decidores á su manera y no bañan con almizcle las palabras: agradezca la intencion y perdone la rudeza.

El pueblo tomó profunda tirria á los talaverinos, les armó celadas, y frecuentemente se hallaba el cadáver de alguno en la Barranca y otras calles estremas de la ciudad. Entonces Maroto ordenó que no saliesen del cuartel sino por grupos de á cinco y armados de bayoneta.

La vida de esos bandidos, en Lima, era vagar mirando desvergonzadamente á los criollos y escupiendo palabrotas capaces de escandalizar á un pilancon. Por las tardes se dirigian á las alamedas y arrabales y jugaban á las *cascaritas*, juego de presidio con el que desplumaban á los bobos, cria que en todos los tiempos ha sido numerosa. Consistia este juego en hacer evolucionar tres cáscaras de nuez, y al punto tocaba adivinar bajo cuál de ellas se encontraba una pelotilla de migaja de pan. Aquello era lo que un jugador de cubiletes llamaria *levantar la moscada*. Por supuesto que de aquí surjian pendencias diarias, á las que los talaveras daban remate, abriendo ojales en los cuerpos de los limeños y retirándose muy orgullosos al cuartel á celebrar la hazaña apurando enormes cacharros de aniceto.

Afortunadamente para el Perú, los talaveras permanecieron poco tiempo entre nosotros y marcharon á Chile, donde Osorio, que salió de Lima para relevar al brigadier Gainza, les toleró mayores excesos y crímenes que los que por acá cometieran. En Santiago, se habla aun con horror tradicional de los malditos talaveras y del capitan San Bruno que mandaba una de las compañías.

Verdad es que los patriotas de Chile supieron dar buena cuenta de ellos, matándolos sin misericordia en las batallas y aun en las calles de la capital que tenian aterrorizada. Tanto en el pueblo de Lima como en el santiagués, estaba arraigada la creencia de que los talaveras tenian el apéndice aquel con que pintan al diablo; y así los patriotas, para convencerse de que era pura fábula la del rabo, principiaban por cortarles el pescuezo siempre que para ello se le presentaba ocasion propicia.

Con los talaveras no habia disciplina posible. Eran fieras que los caudillos españoles lanzaban en los campos de batalla y á las que, despues de la victoria, no cuidaban de encadenar, dejándolas sueltas para que saciasen sus feroces instintos en las inermes poblaciones sojuzgadas.

II

El héroe del refran

D. Martin Calleja era, en 1815, capitan de la quinta compañía del batallon Talavera.

Era el D. Martin hombre de treinta y cinco años, de pequeña estatura, cargado de espaldas y de vulgarísimo rostro escondido entre un par de pobladas patillas, como el tigre en la espesura de un bosque. El sobrescrito no podia ser mas antipático, y hablando del sujeto decia el poeta limeño Larriva.

Martin vende patillas
O compra cuerpo;
Si te falta persona
Te sobran pelos.

Iba un domingo el capitan Calleja, hecho un gerifalte, por la calle de la sacristía de Santa Ana. Vestia casaquilla azul ajustada, sombrero de puntas y pantalon blanco; y para la prosopopeya con que andaba veníale la acera estrecha.

Al doblar la esquina, un pobre negro, caballero en un burro, no acertó á desviar oportunamente al animal; y el talaverino, para esquivar el atropello, dió un salto fuera de la vereda; pero con tan mala suerte que metió el pié en un charco y el lodo le puso el pantalon en condicion de inmediato reemplazo.

Apénas se vió Calleja tan mal ataviado se acordó de que por algo era capitan de talaveras y, desenvainando la espada, se fué sobre el burro y lo atravesó. En seguida acometió al infeliz ginete, que se puso de rodillas, juntando las manos en suplicatoria actitud y exclamando.

—Mi amo ¡por María Santísima! No me mate su merced!

Pero el capitan de la quinta no entendia de plegarias y, echando por esa boca sapos y culebras, clavó el arma en el pecho del indefenso negro.

Los transeuntes, que presenciaron esta crueldad sin nombre, se indignaron hasta el punto de acometer á pedradas al asesino. A la sazon, venia por la calle de San Bartolomé, un grupo de talaveras que, viendo á su capitan en atrenzos, desenvainaron las bayonetas y se lanzaron sobre el paisanaje, hiriendo á roso y belloso.

La sociedad limeña, que hartos motivos tenia para aborrecer á los talaveras, acabó de exaltarse con este suceso y personas respetables fueron donde el virey con la querella. Su excelencia ofreció que el pueblo seria desagraviado y que un consejo de guerra haria justicia en el matador y sus camaradas. Pero Maroto tomó cartas en el negocio y el fiscal opinó que la vida de un esclavo no valia un pepinillo ni merecia tanta balaraca, y que á lo mas que podia obligarse á D. Martin era á pagar al amo del negro cuatrocientos pesos por el muerto y veinte por el burro.

Abascal, viendo el giro que tomaba el proceso y para quitarse de engorros y compromisos, resolvió desprenderse de un batallon que tan general odiosidad se habia conquistado; y, entre gallos y media noche, embarcó á esos pichoncitos sin hiel y se los mandó de regalo á los insurgentes de Chile, que hartasarna tuvieron que rascar con ellos.

No sabemos el fin de Calleja; pero es seguro que en Rancagua ú otro campo, sacaria de curiosidad á los chilenos, que harian de su cadáver el competente exámen para ver si el capitan de la quinta era ó no de la familia de los orangutanes, por aquello de la cola.

La único que de él quedó en Lima fué la memoria de su crímen, en el refran que ya ha caido en desuso:—*Mas malo que Calleja.*

Ricardo Palma.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio*, para *El Siglo*]

13 de Junio de 1878.

«Justicia le sea hecha, dice el corresponsal del *Daily News* en San Petersburgo, el príncipe Gortschakoff siempre encaró las cuestiones políticas de un punto de vista europeo y elevado. Nunca fué de opinion que los intereses de su pais consistiesen en hacer la guerra. Por ese motivo siempre se opuso á la última guerra contra Turquía, que por cierto no habria tenido lugar si se hubiese seguido su opinion. Por la misma razon siempre procuró afirmar un acuerdo entre las potencias sobre la cuestion de Oriente, acuerdo que garantiese á la Europa muchos años de paz y obligase á Turquía por una coercion colectiva á cumplir sus obligaciones para con las poblaciones cristianas y á ejecutar las decisiones de la Europa.

«No pudiéndose conseguir ese objeto, habria preferido que la Rusia declarase que declinaba de toda responsabilidad por la inaccion de la Europa, y despues adoptase una política de no intervencion ó aun de aislamiento; no teniendo entonces la Rusia cosa alguna mas que hacer con las cuestiones que no la interesasen directamente, podria dedicarse esclusivamente á sus propios asuntos domésticos—á las reformas, al progreso y á la industria. Los acontecimientos, fáciles de preveer en un futuro mas ó menos remoto, mostrarian á las potencias la falta que habian cometido, rehusando corresponder á su llamamiento desinteresado y previsor.

«Esta política, como es sabido, no fué la que prevaleció. El príncipe Gortschakoff se retiró gradualmente de la gerencia de los negocios estranjeros y mas bien veló sobre ellos que los dirigió. No renunció, porque esto habria sido una manifestacion, habria impresionado mucho á la Europa, y habria parecido un acto de impaciencia para con el soberano y de indiferencia por el país. En Bucharest llegó á estar completamente ageno á los negocios estranjeros. Pero, triunfando al fin la influencia conciliadora y juiciosa del conde Schouvaloff, reasumió gradualmente la direccion de los negocios públicos y ha apoyado con todas sus fuerzas la accion benéfica que el conde vino á ejercer aquí.

Cuando vió que los esfuerzos del conde habian tenido buen éxito, y que lord Beaconsfield iba al Congreso, lo que consideró como una prueba de que los negocios no serian meramente remendados, sino que un estado de cosas nuevo y durable iba á establecerse entre Inglaterra y Rusia, resolvió asistir al Congreso y fortalecer por su legítima influencia el acuerdo á que se llegase. Deseó tambien conocer á lord Beaconsfield.»

Recibimos ayer noticias de la situacion en Constantinopla:

«El sultan parece estar asombrado por el temor á su hermano Murad. Los otros miembros de la familia han procurado tranquilizarlo, garantiendo que nada tiene que temer de Murad, pero él no puede vencer sus temores. Apenas se anima á salir de su kiosko, que está guardado por un pequeño ejército, y no va á la mezquita que queda próxima sin que pase allí una visita prévia y despues se cierren las puertas. Entre tanto no puede haber duda en cuanto á haber alcanzado un alto grado el descontento público.

«Pero aun siendo cierto estas apreciaciones respecto de complicaciones en Constantinopla que pueden exigir la intervencion de las potencias, deben haber disminuido con el nombramiento de Osman-pachá para el cargo de mariscal de palacio, lo que induce á creer que el Sultan dió el paso heróico de confiar su persona directamente al comandante del ejército de Constantinopla, como haciéndolo responsable por la fidelidad de este.

«Mientras permanezca este estado de cosas no parece haber motivos para temer, pues no es de creer que Osman hubiese aceptado un encargo tal para traicionarlo. No hay duda, sin embargo, que el estado de cosas es bastante precario para suministrar un protesto, si esto fuese necesario, para llevar la cuestion á las potencias, á fin de saber si no es necesario tomar alguna medida con el objeto de garantir que ninguna ocurrencia desagradable venga á perturbar y tal vez á poner fin á las deliberaciones del Congreso.»

Todos los plenipotenciarios, menos los de Turquía, que solo llegaron esta tarde, al bajarse en Berlin fueron recibidos por el príncipe imperial, y hoy se reunirán en congreso para cambiar credenciales y arreglar el órden de los trabajos, en vista de que puede hacerse esto sin los representantes de Turquía.

La noticia mas importante de hoy nos vino de Viena:

«De lo que ha traspirado parece que los turcos no pretenden, en el congreso, seguir su política habitual del *non possumus*, sino encarar las circunstancias y contar con ellas, procurando de este modo salvar lo mas que pudiesen del imperio. Así, se dice que la Puerta no pretende oponerse á la declaracion de la independencia de Roumania, de la Servia ó del Montenegro, ó aun á algunas adiciones territoriales; es en cuanto á la cantidad y calidad de estas que ha de concentrarse toda la energía.

«En cuanto al Montenegro, la demarcacion de la frontera, segun fué señalada por la conferencia de Constantinopla, será aceptada, si fuese inevitable; y solo habrá objeciones á las propuestas adiciones en las costas de la Herzegovina y de la Albania, primero con la base del principio de nacionalidad, reconocido por las potencias y al cual desean, hasta donde fuese posible, hacer justicia; y despues, por la razon de que lo que quede debe poseer las condiciones necesarias de vida, de modo que ofrezca alguna garantía de estabilidad. Y en cuanto á estas dos cuestiones, los turcos pueden sin duda presentar buenas razones.»

Sin embargo, el Austria se preparaba para lo peor; se dieron las órdenes para colocar en pié de guerra las tropas en las fronteras de la Dalmacia y de la Transilvania.

Mientras el emperador de Alemania convalecia de sus heridas, se buscaban con actividad los cómplices del crímen de Nobiling, ha habido muchas prisiones y muchos procesos, instaurados contra los acusados de manifestar simpatías por el asesino, siendo algunos condenados hasta á cinco años de prision, escitando esta severidad el desagrado y aprensiones de que esto aumente mas bien que disminuya la propaganda socialista.

El Papa, colocándose en una actitud mas elevada del deber cristiano, espidió órdenes al clero aleman para que ejerza toda su influencia en la represion del socialismo.

Los liberales alemanes consideraron la disolucion de la Cámara como una tentativa para convertir el crímen en un medio de obtener una Cámara reaccionaria y levantaron el grito de reeleccion de los actuales miembros.

Nuestros diarios atribuyen la existencia del socialismo en Alemania (y, en grande, ya en pequeña escala) á tres causas: 1.°, sistema militar abrumador, que obliga al pueblo á vivir en la pobreza; 2.°, la idea, que allí domina, de que no hay dificultad que el Estado no pueda vencer, lo que arroja sobre el gobierno la responsabilidad de todas las desgracias públicas y da orígen á la exigencia de que los «derechos» del trabajo sean protegidos por la accion legislativa directa; 3.°, la falta de un gobierno verdaderamente liberal, que procure, cuanto fuese posible, restringir la accion legislativa y enseñe á todas las clases á confiar, para mejorar sus circunstancias, mas bien en su propia energía que en auxilios artificiales.

Hasta aquí la política del príncipe de Bismark, ó el partido que representa, ha hecho lo contrario de esto. El tipo militar de gobierno es el único en que parecen tener entera fé.

Un parlamento hecho por ellos mantendria el sistema militar en toda su autoridad y apoyaria al príncipe de Bismark en sus tentativas de anonadar toda forma de opinion política de que pueda disentir. En estas circunstancias ¿cómo es posible esperar que desaparezca el socialismo? Lo que es probable es que mas tarde se haga mucho mas perjudicial de lo que es hoy.

Hay prueba de que los jefes socialistas quedaron tan sorprendidos como los mismos liberales con los crímenes que han horrorizado á la nacion; y si no fuesen tratados con imprudente dureza, han de convencer, en su propio interés, á sus partidarios de que no pueden esperar triunfar por medios violentos.

Medidas legislativas severas han de dar mayor intensidad á los sentimientos de todo el partido, y en algunas secciones tal vez haga un elemento esencial de su credo la legalidad del asesinato. Hoy, que la manifestacion de la opinion es mas ó menos libre, la sociedad conoce al enemigo con quien tiene que luchar y á un argumento puede oponer otro. Las sociedades secretas harán lo que crean conveniente; sus dogmas vendrán á ser artículos de fé y asumirán un carácter casi sagrado, en vista de los sufrimientos de aquellos que han de ser considerados mártires de la «causa».

«Continuan, dice un telégrama de Berlin de 10 de Junio, las clases infectas de socialismo hablando mal del emperador, y se multiplican las prisiones.»

El *Nord Deutsch Zeitung* publicó un llamamiento al pueblo aleman, exhortándolo á desconfiar unos de otros y á vigilarse mutuamente, para que no suceda un nuevo desastre al emperador. Ni los hermanos deben ya confiar uno en el otro!

Un discurso que en la semana pasada dirigió el Papa á los oficiales del ejército pontificio disuelto, causó en Italia profunda impresion. En ese discurso se desvió directamente del camino que ha seguido hasta aquí. Con escepcion de la encíclica, todos sus discursos anteriores han estado notablemente exentos de alusiones al lado político de la cuestion romana.

Se creyó muy natural que en la encíclica el Papa asegurase la necesidad del poder temporal para el ejercicio pleno y libre de la jurisdiccion espiritual; no podia proceder de otro modo; pero al paso que en aquel documento el Supremo Pontífice presentó su protesta y declaró lo que era de su deber mantener, creyóse—y el hecho de evitar el Papa en sus discursos ordinarios toda mencion de la política mundana parecia confirmar esta suposicion—que Leon XIII habria dejado la cuestion de dominio terrestre para ser resuelta como creyese justa el Rey de los potentados y de las potencias.

Dirigiéndose á los oficiales en cuestion, el Santo Padre se espresó así:

«Pluguiera á Dios que los directores de los pueblos, avisados por estos últimos acontecimientos y tentativas, se convenciesen al fin de esta benéfica influencia de la Iglesia y del papado en el interés y en el bienestar de las naciones, y restituyendo al jefe del catolicismo su plena libertad é independencia, preparasen un destino mejor para los pueblos que les están sometidos. Pero desgraciadamente aun continúa la guerra, sin treguas, contra la Iglesia.

«Se niega á la Iglesia aquella plena independencia á que, como una sociedad perfecta, tiene todo derecho; la Iglesia, que es una institucion divina, quieren las leyes humanas y las de los Estados conservar dependiente y esclavizada. En estas condiciones debemos adorar profundamente los consejos de Dios y al mismo tiempo consolarnos con la idea de que Dios vela misericordiosamente sobre el bien de su Iglesia, y que, cuando su auxilio nos parece mas distante, está tal vez mas próximo.»

Este discurso, dice la *Libertá* de Roma, «es un verdadero triunfo para el partido fanático, y por cierto que contrasta singularmente con los discursos anteriores de Leon XIII.»

Hasta donde son conocidas las elecciones en Bélgica, y están casi concluidas, los liberales obtuvieron una pequeña mayoría en ambas cámaras, de modo que es posible que el gabinete católico sea sustituido por un gobierno liberal.

(Continuará).

Exposicion de Paris

LA VUELTA AL MUNDO EN UN PASEO—LA ENSEÑANZA

Hay quien todavía no ve en lo que aquí está pasando otra cosa que una fiesta perpétua, en que esta poblacion, como picada de la tarántula, come, baila y se divierte sin ninguna consecuencia ulterior: para ser mas justos, bastaria que nos fijáramos en los importantes acuerdos que se han llevado ya, ó se están llevando á cabo, con el fin de facilitar las comunicaciones: hagamos constar ante todo que la rebaja en la tarifa telegráfica para el interior de Francia, puesta en vigor el 1.° de este mes, ha producido en los quince primeros dias un ingreso igual al que se obtuvo en todo el anterior con los antiguos precios, y que, aparte de las cuestiones que en estos momentos se inician en el congreso postal-internacional, entre ellas la ingeniosa creacion de mandatos de posta, trasmisibles por medio de endoso, en territorio estranjero con relacion al de que proceden, se estudia un nuevo y curioso sistema para timbrar las cartas é inutilizar los sellos. Fué un gran adelanto disponer que las administraciones de Correos estamparan en los sobres un sello húmedo, en que constasen la fecha, el punto de partida, el principal de tránsito y el de llegada; la administracion tiene de esa suerte medio de fiscalizar los trasportes, y el público de acreditar con esa especie de registro oficial, las fechas de la correspondencia, dato precioso cuando se trata de negocios comerciales, y en muchos casos de competencia judicial tambien; pero esta ventaja, eficaz cuando las cartas se cerraban en sí mismas, ha venido á ser ilusoria desde que, generalizado el uso de los sobres, el sello se estampa en un papel independiente, que casi siempre se arroja cuando se abre una carta, sin que quede en ésta el registro que se deseaba, inútil ademas en la mayor parte de los casos, porque los sellos húmedos, sobre ser muchas veces ilegibles, no son inalterables, y se prestan tambien al fraude. Ahora bien, el comercio de los Estados-Unidos y de Inglaterra ha abandonado los sellos húmedos, sustituyéndolos por los recibos y otros documentos con un timbre-sacabocados, que taladra por medio de una série de puntitos, procedimiento que marca, de manera no sujeta á alteracion, las cifras ó las letras que se quieren; este sistema es el que se proyecta aplicar á fijar de un golpe las indicaciones postales, tanto en el sobre como en su contenido, inutilizando al mismo tiempo completamente el sello de franqueo; el instrumento para esa operacion es sencillo, fácil de manejar y de conservar en buen estado, y sus funciones mecánicas están probadas por el uso que de él vienen haciendo las casas de banca, entre otras; es decir, que reune todas las condiciones para que sea aceptada esa ingeniosa combinacion, que tan gran servicio puede prestar aplicado á la correspondencia.

No son éstas las únicas ventajas que ha de producir el período de cosmopolitismo en que nos encontramos; otras muchas dará de sí, que iremos apuntando: ni materialmente considerado Paris, es efímero lo que ha hecho y hace para aumentar sus bellezas y atractivos; carácter de permanente tienen, por el contrario, la mayor parte de sus mejoras. Acordada la aplicacion del alumbrado eléctrico á cierto número de plazas, van á añadirse 32 focos á los ya establecidos, con lo cual suben á 40, que producirán la intensidad de 3,000 mecheros ordinarios de gas; el gasto será de 1 franco 25 á 1,75 por foco; la dificultad de este sistema de alumbrado reside en la precision de un local para colocar la máquina cerca de los focos; las necesarias para iluminar las plazas de la Magdalena y del Cuerpo legislativo se establecerán en los sótanos de estos edificios, haciendo pasar los alambres por las alcantarillas; los seis aparatos luminosos que se colocarán en la verja del palacio del Cuerpo Legislativo tendrán por alimento una máquina magnético-eléctrica, que estará situada bajo las escaleras del peristilo; con ella van á hacerse ensayos en el salon de sesiones; toda la dificultad consiste en obtener una luz que satisfaga por su fijeza; si se halla, el Tesoro logrará una gran economía, porque el actual alumbrado de aquel salon necesita un número de mecheros de gas que cuestan al Estado 135 francos por hora. En esta quincena se ha abierto al público el nuevo parque con que acaba de ser dotado Paris; extenso paseo que, despues del de *Les Buttes-Chaumont*, es el mayor de esta capital, como que ocupa una superficie de 15 hectáreas y 84 áreas, en cuyas plantaciones y ornato se han gastado 1.749,000 francos. Este jardin, con su georama universal, brinda á una distraccion tan agradable como instructiva: el georama representa en un plano la superficie de la tierra, con las grandes divisiones física y política del globo; paseando por este jardin geográfico se recorren los océanos y los mares, y se da en poco tiempo la vuelta al mundo; de suerte que el georama es un elemento tan eficaz como fácil y agradable para que los niños y los adultos recuerden ó aprendan los conocimientos geográficos elementales, tan útiles á todos.

Divídese el georama en dos partes: la una, el Planisferio, representa la Tierra entera en escala de 1 por 500,000; es decir, las cinco partes del mundo: Europa, Asia, África, América y Oceanía: la otra, en mayor escala, 1 por 50.000: Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Suiza, Italia, España, Portugal y la Argelia. En el georama, la tierra representa los continentes y las islas; las praderas, el agua, los océanos y los mares; los arbustos indican los rios, los arroyos y los lagos; las rocas, las cadenas de montañas y su altura; hay placas que señalan las comarcas, con su poblacion y su superficie, las ciudades y los accidentes geográficos; las estacas son de los colores nacionales de cada país, de sus colonias y posesiones; por medio de cordeles y de alambres se marcan los ferro-carriles y las líneas telegráficas.

Al entrar en el georama se encuentra uno en la Oceanía, tiene delante de sí á Europa y África, y en el fondo del jardin á América, Francia é Inglaterra; para orientarse bien y formar completa idea del conjunto del georama y de la tierra basta situarse en la terraza del laberinto, desde la cual se domina el universo y se abarca tambien un magnífico panorama de Paris; para dar la vuelta al mundo no hay mas que colocarse frente á Europa, cuyas comarcas con sus capitales y ciudades importantes, se distinguen al primer golpe de vista: despues, siguiendo el contorno de África, se ven el Asia y la Oceanía; volviendo por la Siberia al punto de partida, se atraviesan el Océano y el Océano Atlántico, para llegar á la América del Sur y regresar á Europa: el viaje no puede ser mas agradable, es un paseo por caminos trazados á través de los mares y en medio de naciones de flores que no tienen significacion geográfica.

Al lado de las riquezas de Sèvres y de las maravillas de los Gobelinos, que hemos examinado y al frente de la galería francesa de las artes liberales, se hallan las clases 6, 7 y 8, que comprenden varias salas y están consagradas á la enseñanza primaria, secundaria y superior. Al mismo tiempo que recorramos esta esposicion, tan atractiva para todos, pues á todos ataña mas ó menos directamente, pero que por la multiplicidad y diversidad de los ramos que abraza y del material que ofrece á la vista, produce en el ánimo una especie de temor, será conveniente echar una rápida ojeada á la situacion general de la enseñanza en Francia, y á los recursos físicos, intelectuales y morales con que cuenta para el desarrollo del niño.

Comenzaremos por colocar á la nacion francesa al mismo nivel que las mas adelantadas en esta importante cuestion social. La enseñanza está graduada y escalonada con un saber profundo, con una admirable solicitud. Desde la mas tierna infancia del niño, las madres, obligadas á trabajar lejos del hogar, encuentran á quién confiarlo, gracias á esa benéfica institucion de las *creches*, debida á M. Marbeau, y que data de 1844. El número de ellas se eleva hoy á 140, y á 3,000 el de niños que pasan allí el dia. Las salas de asilo para las criaturas de dos á siete años, dirigidas por maestras préviamente preparadas, eran en 1872, de 3,774, y asistian á ellas, 462,667 niños. El tercer escalon es la escuela primaria, que como las salas de asilo, son públicas ó libres. Se cuentan, en total, 70,179 escuelas, de las cuales 17,201 mistas, es decir, para varones y hembras, institucion aconsejada por M. Laboulaye, y que deberia generalizarse para el bien de la infancia. La poblacion escolar, que ha aumentado sin cesar desde 1832 á 1872, se componia en este año de 4.717,654 discípulos, á pesar de la pérdida de las 3,000 escuelas de la Alsacia-Lorena.

La enseñanza obligatoria comprende la instruccion moral y religiosa, la lectura, escritura, idioma francés, cálculo y sistema métrico, elementos de historia y de geografía. La enseñanza facultativa abraza nociones de ciencias y artes de adorno. Justo es mencionar aquí el establecimiento de cursos de adultos y la creacion de bibliotecas escolares, que se deben al temor bien fundado de que los niños olvidasen en breve, al salir de la escuela, los conocimientos adquiridos. En 1876, estas bibliotecas sumaban un total de 18,404, con 1.827,409 volúmenes, y se habian hecho 1.196,332 préstamos de libros. El lector nos dispensará la aridez de estas cantidades, en favor de su convincente elocuencia. Hay ademas las *escuelas de aprendizaje* y las *escuelas profesionales*, en las que el niño sigue la instruccion primaria, aprendiendo el oficio ó profesion á que se dedique. Citemos, para terminar, las *escuelas normales primarias*, que forman el personal de profesores, punto importantísimo, y se elevan á 95; los *obradores* para las niñas, que comienzan á ser bastante frecuentados, las escuelas de ciegos y de sordo-mudos, eterna fama de Haüy y del abate de L'Epée. Como se ve, no son los recursos los que faltan; el movimiento escolar aumenta todos los años, y el número de los iletrados disminuye de una manera sensible y satisfactoria.

La clase 6 nos lo prueba con los trabajos de escritura, cálculos, etc., de los alumnos; los de costura y bordado de las niñas, y notemos una coleccion de muñecas vestidas con los trajes de las diversas provincias de Francia, que están perfectamente ejecutadas; solo mencionaremos los mapas y planos dibujados y en relieve, dando la palma á los de la escuela de Vesoul, para fijarnos en esa enseñanza adoptada hace tiempo en Inglaterra y los Estados Unidos, y que tan buenos resultados da en Francia: la «enseñanza de las cosas.»

Esta enseñanza lo comprende todo, y consiste en esponer á la vista del niño el objeto de que se le habla. Naturalmente, la vista de una flor, de una piedra, se graba mas en la memoria que la descripcion escrita ú oral de un profesor. Las colecciones son vastas; frascos herméticamente lacrados, cajas cerradas, cartones acristalados, comprenden todos los reinos de la naturaleza, todas las clasificaciones de la historia natural, la química, la mineralogía, la agricultura, etc.

Tomando como modelo los cuadros de la Escuela comunal de Hermanos de Lisieux, veremos muestras de las blondas, porcelanas, pizarras, hullas, cales y sidra del distrito de Bayeux; de los cueros, papeles, algodones y aguas minerales de Pont-l'Evêque; en fin, la industria lanar y sus diversas trasformaciones, desde su estado sucio hasta la confeccion de lienzos, paños y bayetas, que suman 66 modelos. Los insectos nocivos y útiles están prendidos con alfileres, encima de un cuadrito de papel blanco con filetes verdes, que esplica brevemente lo que es. Ejemplo: «Escuela normal de Ruan.—Coleópteros (nocivos).—Curculionidas.—Lixus angustatus.—*La larva roe el corazon del tallo de las habas.*» Es evidente que cuando un niño vea este animalito en el campo, lo reconocerá sin dificultad, lo que no puede suceder leyendo una descripcion de su forma, ni aun viéndolo pintado. No podemos por menos de alabar la hermosa coleccion de mariposas de esta escuela normal de Ruan. Lo mismo sucede con las piedras, los mármoles, las maderas.

Estas presentan tres aspectos: 1.°, la corteza esterior; 2.°, el interior natural, antes de trabajarse; 3.°, el interior cepillado y barnizado. Cada canton se dedica á un ramo con mas especialidad, y así Macon ofrece una buena coleccion de todos los productos químicos procedentes de la viña; en otros vemos granos, aceites, herbarios, todo lo relativo á la agricultura y la industria, tanto lo bueno como lo malo, el veneno al lado del contraveneno. Esta enseñanza práctica nos ha seducido, y de desear es que la generalidad de los pueblos que no la han adoptado, se apresuren á introducirla en sus escuelas. Los gastos que exige la formacion de esas colecciones no son nada, si se reflexiona en las inmensas ventajas obtenidas. Y hablamos aquí de las escuelas particulares, pues á las normales debe dárselas el ministerio de Instruccion Pública, así como las bibliotecas escolares, tan bien compuestas en Francia, y que en unos 300 volúmenes, abrazan todos los ramos del saber humano.

Lanzarnos en el exámen de los libros, modelos de escritura y lectura, aparatos y mobiliarios escolares, mapas, planos, etc., de los 255 espositores de esta clase, seria una tentativa ardua y peligrosa, pues no saldríamos en bien de tan confusa y abundante materia. Baste decir que en todo hay trabajos y perfeccionamientos dignos de aprobacion.

Pasando á la enseñanza secundaria, se da en todos sus grados en liceos y colegios, y el grupo escolar, suma en conjunto 157,296 alumnos, recibiendo la instruccion gratuita, 14,614 pertenecientes á los establecimientos del Estado. Las escuelas libres seglares propagan los métodos de enseñanza nuevos y progresivos, y merecen elogio las fecundas innovaciones de la escuela Alsaciana y de la escuela Monge, cuyos resultados son ya brillantes. A causa del decreto de 25 de Julio de 1874 que hace obligatorio el conocimiento de una lengua viva estranjera, para obtener el diploma de bachiller, esta enseñanza ha tomado un desarrollo considerable, y lo mismo puede decirse de la geografía, llevada hoy como material á un grado tal de perfeccion, que rara vez hemos observado; hay mapas, planos y esferas de un acabado tal, de un manejo tan fácil, que incitan al estudio. Recordando nuestra niñez y la pobre escuela de aldea donde aprendimos á leer, estábamos llenos de admiracion comparando el material aquel con el que hoy se dispone. Entre los 179 espositores de esta clase hay menos variedad, y todos se concretan á esponer los cuadernos de trabajo de sus alumnos, que tienen páginas seductoras, pero que no nos atrevemos á abrir, pues iríamos demasiado lejos.

Sin embargo, la clase 7 es tambien interesante por otros conceptos. Comprende las escuelas de artes y oficios, que esponen máquinas de gran trabajo; las de las bellas artes aplicadas á la industria en las que vemos pruebas de pintura y escultura; la escuela nacional de relojería de Cluses, curiosa en estremo, en la que podemos examinar la misma pieza de un reloj en los diferentes trámites de su trabajo, y en fin, las escuelas superiores de comercio y las de enseñanza técnica, cuya base es el dibujo técnico, industrial ó artístico. No olvidemos los modelos múltiples de gimnasios, enseñanza útil y benéfica para el desarrollo físico del jóven.

¿Qué decir de la enseñanza superior que no sea superfluo? En este punto, la Francia tiene por do quiera una reputacion tan lógica como envidiable. Baste con recordar que se compone de las facultades del Estado, á las que se agregan los magníficos establecimientos científicos del Colegio de Francia, el Museo de historia natural, la Escuela de minas y de puentes y calzadas, la normal, la de altos estudios, las universidades, y aparte del Estado, las facultades libres autorizadas por la ley de 12 de Julio de 1875 sobre la libertad de la enseñanza superior. Existen cinco facultades de teología católica, dos de teología protestante, doce de derecho; cuatro de medicina; tres escuelas superiores de farmacia; quince de bellas letras y quince tambien de ciencias. En cuanto á las Universidades libres, son cuatro y se hallan en Paris, Lille, Lyon y Tolosa; se forman además algunos establecimientos de un carácter especial y puede darse como modelo de ellos, la Escuela libre de ciencias políticas fundada hace poco tiempo.

Si los espositores de esta clase son menos numerosos, como es natural,—se elevan á 76—no así la coleccion de los objetos espuestos que comprenden los aparatos para las ciencias todas, y los modelos de los trabajos de Claude Bernard, Ranvier, Marey y Barthelot, del Colegio de Francia; de Le Verrier, Faucoult y Wolf del Observatorio; los de la Oficina de longitudes, del Museo de historia natural con los magníficos modelos de M. Stahl, y los de las facultades de M. Paul Bert.

La sala, perfectamente arreglada, está ocupada por los escaparates de las facultades, en el centro y en la pared de la derecha, una vasta biblioteca de madera negra, sencilla pero elegante. El espíritu se halla, al ver con una absoluta tolerancia, ha presidido á la formacion de esta biblioteca. MM. Taine, Broca, Gubler y Franklin, están al lado de los padres de la Iglesia; los clásicos franceses cerca de las novelas del siglo XVIII y de las epopeyas del Renacimiento; la prosa y el verso, el orador y el poeta, el autor y el crítico, todo está representado y hábilmente escogido.

En historia, filosofía, química, medicina, geografía, pedagogía, contabilidad, agricultura, piscicultura, agrimensura, etc., las obras son cuantiosas. Entre las curiosidades, mencionaremos una sola: el *Diario del sitio de Paris en 1590*, obra anónima y muy rara en el dia, tratándose de la edicion primitiva. Los contemporáneos están representados por Ranvier, Renan, Wurtz, Julio Simon, Gaillardin, Duruy, Patin, Wallon, etc., sin olvidar á M. Perrens Pasteur, y sus estudios tan apreciados sobre la cerveza, el vino, los gusanos de seda, etc., etc. Esta coleccion de 10,000 volúmenes forma un conjunto completo, y puede servir de modelo para los que deseen tener una biblioteca útil y no saben por dónde empezar para coleccionarla. Las encuadernaciones son sencillas, duras, como conviene á los libros de estudio, y el tono rojo del tafilete del lomo alegra la vista y contrasta con las maderas negras de los estantes.

En la sala anterior se encuentra la esposicion del ministerio de Instruccion Pública, relativa á las «misiones científicas». Es el grado mas elevado de la enseñanza superior y con ellas terminaremos nuestro estudio. Es de notar una reduccion de la puerta de Anghor, ejecutada por los dibujos de M. Delaporte; otra puerta de Cartago, conforme á los trabajos de MM. Sainte-Marie y Berger, y un delicioso pórtico con una fuente del Perú, de la mision Wiener; entre los mapas, tenemos el ejecutado en relieve, á escala de 1/100,000, de la region de los Ghotts argelinos, por el comandante Roudaire; en fin, los planos, fotografías, cerámica, tejidos, trajes, objetos de arte, ídolos, etc., de las misiones de MM. de Ujfalvy, Wiener, André, de Cessac, Pinart, Dumont, Janssen, Crevaux, Sainte-Marie, Rivière, Delaporte, Harmand, Fouqué, Vilain y otros cien nombres no citamos, pero que, como los precedentes, merecen un sincero aplauso del público y una eterna gratitud de la ciencia por el talento, gusto y sentido práctico con que han formado esas importantes colecciones.

No tenemos la pretension de no haber pasado nada en silencio, pero hemos señalado lo mas curioso, lo mas propio para interesar á la generalidad. Además, como la enseñanza no tiene límites, y á pesar de disponer aquí de siete ú ocho salas, se estiende por varias de las secciones adyacentes, tiempo tendremos de completar lo que, á propósito y para no confundir al lector, hemos pasado por alto.

La conclusion que de este exámen se desprende, es que la enseñanza superior y secundaria se da en Francia de un modo que nada deje que desear, contando con un rico material, con abundantes centros de instruccion y un profesorado tan inteligente como modesto; en cuanto á la instruccion primaria, ha progresado de una manera pasmosa desde 1867, y la impulsion del gobierno actual, los esfuerzos perseverantes de los municipios, sobre todo del de Paris, la iniciativa particular y el apoyo de las clases pudientes, salen garantes de que no tardará en lucir la aurora ansiada del dia en que no haya, en toda Francia, ni un pueblo que no posea su biblioteca, ni un lugar que no posea su escuela.

Miscelánea Noticiosa

(Extracto de diarios europeos para «El Siglo»)

El corresponsal del *Daily News*, que acompañó las operaciones del ejército ruso en los Balkanes, ha escrito una conmovedora narracion de los inmensos obstáculos que las tropas del czar tuvieron que vencer por entre tempestades de nieves y en los mas rigurosos frios de 20 á 22 grados bajo cero.

Ese corresponsal cuenta que eran necesarios nada menos de 48 bueyes para tirar una pieza de artillería, y además la ayuda de un centenar de hombres para hacerlas atravesar, con infinitas dificultades y despues de muchos dias de esfuerzos, los picos de aquella cadena de montañas.

No son, sin embargo, tales obstáculos los mas sorprendentes ni los mas terribles episodios de esa guerra *humanitaria*.

Lo que es mas aterrador, segun la espresion del general Radetzki, son las enfermedades que producian horribles estragos en el ejército de los Balkanes.

Los lectores pueden formarse una idea por los siguientes párrafos tomados de la relacion dirigida por el referido general al comandante del ejército del Sur y que acaba de ser reproducida por el *Diario de San Petersburgo*.

«Desde el 7 de Diciembre el tiempo se hizo cada vez peor; principió á reinar mucho granizo acompañado de violento viento, y en la noche del 7 se levantó un huracan que barria la nieve, durando casi sin interrupcion hasta la mañana del 15 de diciembre.

«Esta semana fué una de las mas terribles que pasaron las tropas en Shipka. El fuego del enemigo nos hacia sufrir insignificantes pérdidas, pero las enfermedades abrian claros todos los dias en las filas en proporciones aterradoras, y á pesar de todas las medidas tomadas, el número de los helados y de los enfermos aumentaba cada dia mas.

«Como era imposible en vista del enemigo, di órden para relevar con frecuencia las fosas de tiradores avanzados del monte San Nicolás sino centinelas y puestos secretos que no debian ser frecuentemente relevados. En los otros puntos de la posicion los hombres debian relevarse cada momento, y se calentaban [illegible].

«Fueron los regimientos de la 24.ª division de infantería los que mas sufrieron con el frio, teniendo que hacer desde los primeros dias de su llegada uno de los mas penosos servicios, y [illegible].

«Esos regimientos, además de pieles de carnero, habian recibido tres pares de botas para cada dos hombres; pero eran estas demasiado estrechas para poder ser calzadas por encima de las medias y envueltas en trapos, y los soldados se veian obligados á cortarlas para podérselas entrar, y de este modo [illegible].

«El número de hombres que tuvieron los piés helados subió á proporciones increibles durante la semana en cuestion. El 12 de Diciembre cayeron enfermos 629 hombres en el solo regimiento de Krassnoiarks, en los tres regimientos de la division 24.ª habia 6,013 soldados enfermos el 13 de diciembre.»

La institucion de las carreras de caballos ha llegado á ser muy próspera en Australia. Se encuentran allí caballerizas que no ceden absolutamente en importancia á las mas celebradas de Europa.

La de Mr. Fisher, en Maryborough, fué vendida hace poco. Los 104 caballos que la componian, dieron la suma de 1.280,875 francos.

Una burra, la *Sylvia*, fué adjudicada al precio de 66,250 francos, cifra que nunca ha alcanzado un [illegible] en Inglaterra.

Un leon de África desembarcado últimamente en el muelle de la Joliette, en Marsella, produjo [illegible]. Este habia entrado en uno de los compartimientos de la jaula de la fiera para reparar un barrote; pero sea por negligencia, por torpeza, abrió el tabique que lo separaba del leon, delante del cual quedó naturalmente petrificado, sin aliento, y esperando por momentos una horrible muerte.

Estaba pensando en esquivar lo mas pronto el cuerpo, cuando el dueño de los animales le gritó:

—No os movais, ó sois perdido.

En seguida el domador atrajo lentamente hácia sí al desgraciado guardian, y logró hacerlo salir de la jaula sin que el leon hubiese manifestado la menor señal de cólera ó de hostilidad.

—

El jardin zoológico de Lóndres acaba de perder á su viejo hipopótamo, Obaysch, que estaba enfermo desde hacia mucho tiempo.

Obaysch, segun cuenta el *Times*, nació en el Nilo Blanco, cerca de la isla cuyo nombre se le dió, en la primavera de 1849. Fué capturado como á la edad de tres años por una compañía de cazadores enviadas por Abbas Pachá, entonces virey de Egipto.

Lograron apoderarse de él cavando, sobre el sendero por donde de ordinario pasaba al salir del agua, un foso ancho y profundo cubierto de hojas secas y de césped sostenido por ligeras varillas.

Del Nilo Blanco se le trasportó al Cairo, donde pasó el invierno en un gran estanque construido espresamente en el consulado británico por órden del honorable sir C. Murray, entonces cónsul general de S. M. B. en Egipto.

El 25 de Mayo de 1850 hizo el monstruoso anfibio su entrada triunfal en Lóndres en un tren especial del Sout-Western Railway, y desde entonces no ha dejado de ocupar el pabellon que se le habia preparado en el jardin zoológico.

En 1853 se le dió una compañera, Adela, capturada igualmente en las riberas del Nilo Blanco. De cuatro pequeñuelos nacidos en la prision solo uno ha sobrevivido: una hembra Guy Fawkes, nacida en 1872, el aniversario de la conspiracion de la Pólvora.

El 30 de Junio último se compró además un jóven hipopótamo en Amsterdam. De modo que no existen actualmente en el jardin zoológico de Regent's Park sino tres hipopótamos.

La autopsia del enorme paquidermo fué hecha por el profesor Garrod, asistido por varios cirujanos. La piel, que es casi tan espesa como la del rinoceronte, ha sido cuidadosamente reservada. Los dientes de la mandíbula inferior son compactos y mas duros aun que el marfil.

Parece que la carne, sobre todo la de las patas, asada ó cocida, es un manjar delicado y que aprecian en mucho los partidarios de la hipofagia.

—

Un médico ha encontrado una esplicacion bastante curiosa de la utilidad de la barba para los hombres que habitan cerca del mar, cuestion que se ha suscitado con motivo del cambio de fisonomía que ha adoptado Víctor Hugo despues de su estadía en Jersey y en Guernesey.

Durante el invierno, dice el médico, la barba protege la garganta contra el viento.

Está bien.

En verano resguarda las mejillas contra los golpes de sol, tan frecuentes en las playas.

Pase aun.

Pero aquí entra lo raro.

«Durante los calores, agrega el médico, es muy conveniente y hasta necesario mojarse la barba en agua del mar. El agua se evapora y la sal queda, desprendiendo una frescura tan sana como agradable.»

La barba en sal es un verdadero hallazgo.

—

Un signo que ponia elocuentemente de relieve el estado de los ánimos en Inglaterra antes de la solucion dada por el Congreso europeo á la cuestion de Oriente, es el siguiente cartel-programa de una funcion en uno de los principales cafés-conciertos de Lóndres:

El secreto de la conferencia en que se ve lo que el viejo John Bull y la jóven Inglaterra han dicho y hecho saber á las celebridades europeas, á saber:

1.° *El conde Andrassy*—Una especie de hombre de estado balbuciente, incierto, un digno representante de la vacilante *Austria*.

2.° *El príncipe de Bismark*—El diplomático grosero, que ha tenido la locura de pretender últimamente que cuando él habla, todo (?) la Europa debe necesariamente temblar.

3.° *El Mariscal Mac-Mahon*—El bravo soldado, presidente de la república de *Francia*, sincero amigo de la Inglaterra y fiel aliado de la guerra de Crimea.

4.° *Osman Pachá*—El héroe de Plewna.

5.° *El General Ignatieff*—El astuto *violin* de la orquesta *rusa*, que persiste en proponer un concierto, pero comprende que *John no está en el tono*.

Terminando la funcion con un cuadro en que demuestra que *la Inglaterra, está preparada, sí! preparada!*»

—

El *Monatschrift für den Orient* publica sobre una piedra preciosa, la turquesa, algunos interesantes detalles que le son dirigidos por el doctor Polak, antiguo médico del shah de Persia.

El nombre de turquesa viene de que esta piedra fué introducida en Europa por la Turquía. El Norte de la Persia es el verdadero país de la turquesa.

Se distinguen dos especies de ella: las llamadas de vieja roca, y las de nueva roca. Las primeras son de un tinte que no varía, y cuyos matices se estienden desde el azul profundo del cielo de Nápoles hasta el azul del cielo setentrional y hasta el azul blanquizco de un cielo ligeramente nublado.

La primera especie es la mas estimada. La segunda, llamada lechosa, es igualmente buscada en Persia, pero en Europa tiene pocos aficionados.

Se necesita de un ojo muy ejercitado para distinguir estas piedras entre sí. Además la turquesa de tinte constante toma con el pulimento un brillo parecido al de la cera, y acercándosela á los ojos se rodea de una hermosa aureola azulada; la otra, por el contrario, no tiene mas que una aureola incierta.

Uno puede preguntarse si la misma turquesa de vieja roca, hallándose espuesta á las influencias atmosféricas, no perderia á la larga su color. En piezas de incrustaciones que tienen á lo menos doscientos años de fecha, el Dr. Polak ha visto la mayor parte de las piedras alteradas ó gastadas, mientras que algunas piedras aisladas han conservado intactas sus cualidades. Y sin embargo, es muy probable que para la confeccion de esas piezas raras se hayan elegido especies de la mejor calidad. En el gabinete imperial de mineralogía de Viena existen muestras que desde hace un siglo se han conservado intactas.

Turquesas sin defecto y de cierto grandor son raras, aun en Persia misma. En cuanto al precio, es muy variable. Esta piedra no se asemeja absolutamente á las otras, que pueden ser avaluadas con bastante exactitud segun cualidades fijas, tales como el brillo, el fuego y el espesor.

Todos los orientales, desde la India hasta Marruecos, estiman grandemente la turquesa y la atribuyen mil y mil propiedades; pero otros pueblos tienen aun una verdadera predileccion por ella, especialmente los rusos y los polacos.

El principal mercado para la Rusia es Nijni-Novgorod, á donde las piedras llegan por el mar Caspio y por el Volga. Se hace tambien un gran comercio de ellas en la famosa feria de Makarioff.

Se ha dicho que el shah de Persia tenia una inmensa cantidad de turquesas, pero M. Polak contradice esta asercion. Ese soberano posee un tesoro en diamantes y en piedras preciosas, sobre todo rubíes, pero las buenas turquesas son muy raras en sus cofres. La mayor costo 12,000 francos; él la lleva siempre en un dedo, montada en un anillo, y pesa de 6 á 7 karats.

—

Con el título de *Un error judicial* leemos en el *Journal de Exeter* (Inglaterra):

«Hace 41 años fué asesinado y despojado un agricultor llamado May, que vivia en el Sur de Devon.

El llamado Oliver Alias y un tal Galley fueron presos y sometidos á juicio. El primero fué ahorcado. En cuanto á Galley, protestó de su inocencia, y como su entera participacion en el crímen dejaba algunas dudas, se firmaron numerosas peticiones en su favor y no fué condenado sino á deportacion por toda su vida.

El desgraciado Galley está vivo aun. Últimamente dirigió al ministerio de justicia una carta en la cual le informaba que habia encontrado en la Nueva Gales del Sur al verdadero cómplice de Oliver. Esta carta fué encontrada porque Galley no sabia escribir.

El pobre diablo no se ha limitado á eso: acaba de escribir á Mr. Latimer, el magistrado de Exeter que fué el reporter de este proceso en el *Wester Times* y que, junto con otros magistrados, creyó siempre en la inocencia de Galley.

Hace 41 años este proceso formó mucho ruido en Inglaterra. Galley tuvo en su favor á la opinion pública. El mismo Oliver declaró que no habia tenido ninguna participacion, y lo sostuvo hasta en el momento de su suplicio.

Galley fué solamente condenado en vista de la deposicion de una mujer que aseguró haberlo visto con Oliver el dia mismo del crímen, y todavía esa mujer no se atrevió á jurarlo.

Facilmente se comprende el interés que inspira hoy el desgraciado Galley, víctima desde hace 41 años de un error de la justicia. Muchas personas influyentes del lugar se han apresurado á ir en ayuda de Galley y proporcionarle los fondos necesarios para obtener su rehabilitacion.

Uno se pregunta lo que va á hacer ese hombre al entrar de nuevo en la vida con sus cabellos blancos y sin esperanzas en el porvenir. Tal vez se le concederá una indemnizacion, muy merecida ciertamente, que lo ponga en situacion de concluir tranquilamente sus dias en el pais donde nació. ¿Pero quién le devolverá sus 41 años de martirio? Cuando el gobierno le envió su perdon, el infeliz exclamó: —Ya soy Galley, víctima inocente, que 41 años se ha ganado el presidio.» [illegible]

GACETILLA

[illegible]

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EUROPA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

DATOS GENERALES

[illegible]

SOLICITADAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 30

[illegible]

Encomiendas—á J. Luque 1 bulto, á la órden, 1 tercio yerba.

Buenos Aires el 29, vapor francés «Júpiter,» de 200 toneladas, capitan L. Julià, á S. Olmedo, con 54 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á la O. de Marcas 11 bultos mercancías.

De Fray-Bentos—á L. Rodino 118 bolsas papas, 6 id arvejas.

De Buenos Aires—á Barbagelata y Rolando 3 cajones mercancías, á M. M. Gonzalez 8 cjs. mercancías, á Bates, Stokes y Ca. 20 fardos mercancías, á D. Argento 2 canastos aves, á S. Robagliati 1 canasto aves.

Encomiendas—á A. Llovet 1 bulto, á J. Barbat 1 id, á F. Etchebarne 1 id, á L. Fernandez 1 id, á M. A. Chaves 1 id, á R. Sauze 1 id, á F. Gallardo 1 id.

Entradas de cabotaje dia 30

Rosario Oriental, el 26, balandra argentina «Jóven Isabelita», de 15 toneladas, patron de Santiago y 3 de tripulacion, á la órden con 206 hectólitros maiz, 400 kilos manteca, 180 id tocino, 445 id porotos, 100 aves, 550 kilos papas, 4000 huevos, 4 cerdos.

Rosario Oriental el 28, balandra nacional «Santiago», de 12 toneladas, patron S. Faliú y 3 de trip., á M. Vidal y Ca. con 137 hectólitros trigo, 200 aves, 100 kilos queso, 112 id papas, 6,000 huevos, 100 kilos manteca, 1875 cueros lanares, 137 hectólitros maiz, 6 hectólitros porotos, 10 cueros secos vacunos.

Rosario Oriental el 28, pailebot nacional «Elena», de 25 toneladas, patron J. Silva y 3 de tripulacion, á J. Passano con 428 hectólitros trigo, 4,800 huevos, 112 kilos tocino, 20 aves.

Rosario Oriental el 29, balandra nacional «Jóven Julia,» de 11 toneladas, patron S. Rotondo y 3 de tripulacion, á Vidal y Ca., con 50 aves, 173 hectólitros maiz, 380 huevos, 18 kilos manteca.

Rosario Oriental el 24, pailebot nacional «Cárlos,» de 13 toneladas, patron R. Soto y 3 de tripulacion, á la órden con 6085 cueros lanares, 50 atados cueros de corderito, 100 aves, 14 kilos manteca, 190 cueros secos vacunos, 112 kilos cerda, 1200 huevos, 3 cueros yeguarizos, 2425 kilos lana, 256 kilos tabaco.

Rosario Oriental el 24, pailebot nacional «Emilia» de 22 toneladas, patron J. Coll y 3 de tripulacion, á la órden con 550 hectólitros trigo, 23 kilos tocino, 120 aves, 8000 huevos.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles buenos, plantas, etc.

PERTENECIENTES AL SEÑOR DON

ADOLFO GABARRET

Por ausentarse del país

En la casa calle del Ibicuy número 169 (altos) Entre Paysandú y Uruguay

HOY Miércoles 31 á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todos los buenos muebles con poco uso que adornan dicha casa y que consisten en:

SALA—con muebles tapizados.

ESCRITORIO—con buenos muebles.

DORMITORIO, COMEDOR—servicio de mesa, cristalería, platina, batería de cocina y porcion de objetos de familia.

AL MISMO TIEMPO

Cantidad de plantas muchas de mérito.

2728.jl.27.

Por el mismo

NAVAL

De velas, cabos, faroles, colchones, puertas, cadenas y de porcion de objetos.

En la barraca Antonini, calle de Misiones, n. 10.

El jueves 1.° de Agosto, á la una en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda,

En lotes á la vista,

velas, cabos de maniobra, motones de cilindro, 1 espia, cadenas, encerados, rueda de timon, espeques, herramientas, bomba de cobre, pintura, planchas de composicion, clavos, faroles, compases, traga luces, grilletes de fierro, lámparas de bronce, 1 piedra de afilar y otros artículos.

Al mismo tiempo.—Colchones de crin, puertas de caoba, 1 cocina de fierro muy buena.

2712.jl.26

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle 1.° de Mayo, núm. 37.

Tasacion muy baja.

Renta segura.

Situacion importante.

El jueves 1.° de Agosto, de dos á tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Berinduague, en los autos seguidos por D. Luis C. Franco con D.ª Dolores G. de Zúñiga de Turreiro, por cobro de un crédito hipotecario, esta importante propiedad compuesta de 11 habitaciones, cocina, letrina y aljibe.

Edificada en un terreno de 433 3¼ varas cuadradas, igual á 319.69 metros.

Tasada en todos sus ramos en la suma de seis mil pesos oro, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

El mejor postor consignará en el acto la suma de ochenta pesos oro sellado.

Los antecedentes están en la escribanía de dicho Juzgado, calle del Cerro, 173.

2695.jl25

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, alfombras, cuadros, espejos, una mesa de billar, una patente de 7.ª clase y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras n. 134.

El viernes 2 de Agosto, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, cuadros, espejos, máquinas de coser, colchones, bebidas, porcelana y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo: Por órden del Consulado español y pertenecientes á los intestados Pedro Cancela y Francisco Llevada varios muebles y ropas de uso, armas, etc.

A las 3 de la tarde: una mesa de billar con todos sus útiles, una gran vidriera para mostrador, una patente de 7.ª clase, un espejo grande marco dorado, dos juegos tapizados para sala.

2772.jl31

Valdez y Piriz

De mercancías—En nuestra casa Rincon núm. 60.

El jueves 1.° de Agosto á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden de varias casas introductoras, de un importante surtido de mercaderías francesas, inglesas y alemanas.

2723-jl26

Juan P. Castro

IMPORTANTE DE NOCHE

El Viernes 2 del corriente mes de Agosto á las 7 en punto venderé un gran surtido de artículos de tienda, llamando la atencion sobre géneros para mesa, como alemanisco de hilo, servilletas de 6 clases, etc., etc., toallas italianas varias clases, calzoncillos hilo, artículos de abrigo, etc., etc., etc.

Loza, cristales, porcelanas, etc., etc., etc.

En seguida—Varios lotes de libros, obras importantes que no han sido retirados en el remate anterior.

2760.jl30

Por el mismo

Espléndido y valioso, de los mas lujosos muebles que vienen al país—En la casa del Dr. D. Felipe Sn. German, calle Florida número 54.

HOY miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé á la mas alta oferta y sin retirar lote, los valiosísimos muebles que adornan dicha casa, consistiendo en sala, ante-sala, escritorios, 3 dormitorios, comedor, etc., etc., etc.

Los muebles de sala y ante-sala, son de jacarandá y casi nuevos, con 4 magníficos espejos marco dorado, un piano, alfombras, etc., etc., etc.

Los 2 primeros dormitorios, los muebles son de jacarandá, con roperos de espejo, alfombras, cuadros, etc., etc.

El tercer dormitorio, con muebles de caoba, de gran gusto.

Escritorio, con muebles de id. id., 2 bibliotecas, alfombras, etc., etc., etc.

Comedor, con un gran juego de nogal, espejo, lozas, cristales, porcelanas, vinos finos, etc., etc.

Batería de cocina, plantas, etc., etc., etc.

El detalle se publicará por los carteles de costumbre.

Para que se pueda visitar la casa, estará abierta todo el dia 30, y se verá que no se exajera lo que se dice en este aviso.

Suplico puntualidad porque hay que vender todo en el mismo dia.

2711.jl26

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles—En su casa Zavala 96

El viernes 2 de Agosto, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Al mismo tiempo: cascos de vasos varias clases cascos de lámparas varias clases, canastos escupideras ordinarias, 6 bocoyes tabaco Virginia superior clase y varios otros artículos que estarán á la vista.

2782.jl31

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa, Rincon 58.

HOY miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías.

2736.jl27

Por el mismo

¡De cuatro hermosas fincas! Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

HOY miércoles 31 de Julio á la 1 en punto, por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada, actuando por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de D. Francisco Llovet, venderemos las dichas cuatro fincas, ubicadas en la mejor localidad del Salto, como puede verse por la siguiente descripcion:

Núm. 1—Casa y terreno altos en la calle del Uruguay, frente á la plaza, ocupada actualmente por la Botica Colon, tiene 15 varas de frente al Sud por 75 de fondo y ha sido tasada en la cantidad de 5652 $ con 63 cts. oro, siendo sus dos terceras partes 3768 pesos 42 cts.

Núm. 2—Propiedad sita en la calle del Yacuy entre las de Uruguay y Arapey, formando esquina el terreno que mide 19 varas de frente al Norte sobre la calle Arapey y 81 varas de frente al Oeste sobre la calle Yacuy, con fondo al Este. Su tasacion alcanza á 7,054 $ 97 cts. y las terceras partes á la suma de 4,703 pesos 32 centésimos oro.

Núm. 3—Finca ubicada en la calle Uruguay frente al Sud y formando esquina con la calle Yacuy, lindando por el Norte con la finca número 4. Esta ha sido tasada en la cantidad de 8349 pesos con 40 cts. oro é importan sus dos terceras partes 5566 pesos 26 centésimos.

Núm. 4—Propiedad situada en la manzana de la anterior, con frente á la calle del Arapey por el Norte, formando esquina al Este sobre la calle Yacuy y lindando por el Sud (su fondo) con la finca n. 4. Monta su tasacion á la suma de 4838 pesos 61 cts. y sus dos terceras partes son 3225 pesos con 74 cts. oro.

Las fincas números 3 y 4 tienen 138 varas de frente por 24 de fondo; formando un área de 3312 varas cuadradas.

Debemos prevenir que no admitiremos ofertas que no excedan de las dos terceras partes espresadas de su tasacion.

Los antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Segun la ley, el comprador depositará 150 pesos por cada finca en el acto del remate.

2182.jl7

Por el mismo

Importante remate judicial—¡¡De un fertilísimo campo de pastoreo!!—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Daniel Granada—En el vestíbulo de la Bolsa.

El lunes 12 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderemos por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Daniel Granada actuando por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. Ricardo Williams, Cabal y Williams, José Chirif y la sucesion de don Francisco Llovet, el susodicho campo situado en el Departamento del Salto, costa de los Laureles, lindando por el Norte con la cuchilla del Salto, por el Sud con la costa de dichos Laureles, por el Este con campos de los Silveiras y por el Oeste con los de los Cazañas. El área total del campo es de 2 leguas y 2900 cuadras cuadradas. La tasacion practicada asciende á 9500 pesos oro cada suerte, y no se admitirán ofertas que no escedan de sus dos terceras partes que son: 6333 pesos con 33 centés. oro cada suerte.

Los títulos y demas antecedentes existen en la Escribanía de Comercio.

NOTA—Con arreglo á la ley de Procedimientos, el comprador deberá consignar la suma de 200 pesos oro en el acto del remate.

2466.jl6

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante de 11 acciones Sociedad «Mini» de 1000 pesos cada una—aforadas al 35 p. % de su valor por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.—En mi casa calle 25 de Agosto, número 123 y 125.

El Sábado 3 de Agosto, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio y cuenta de quien corresponda de lo siguiente: 11 acciones de la Sociedad «Mini» de 1000 pesos cada una aforadas al 35 p. %

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador deberá oblar cien pesos en el acto de la venta, como garantía de su compra.

2679jl.23

Por el mismo

Importante de comestibles. En su casa calle 25 de Agosto núms. 123 y 125.

El jueves 1.° de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

2749.jl28

B. y Risso hnos.

Importante de comestibles, loza y cristales

El miércoles 1.° de Agosto, procederémos á la venta de un completo y variado surtido de artículos de almacen, por órden y cuenta de varias casas introductoras, cuyo detalle lo omitimos y lo daremos por los carteles como de costumbre.

2744.jl28

Por el mismo

Importante de muebles de sala, antesala, aposentos, comedor, escritorio, etc. etc.

En la calle Solis, núm. 28.

El jueves 2 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos gran cantidad de muebles depositados en la calle de Solis, núm. 28, y pertenecientes á una familia que se ausenta del país.

Al mismo tiempo

2 mostradores, armazon y vidrieras.

2764.jl30

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías, por órden de varias casas introductoras.

El viernes 2 de Agosto, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas.

2710.jl.26

Mendoza y C.ª

Importante de comestibles, en su casa, calle Piedras n.° 173.

HOY miércoles 31 del corriente á las 12 en punto se empezará la venta de órden de varias casas introductoras y por cuenta de quien corresponda, de un completo surtido de artículos de almacen, cuyo gran y estenso detalle se omite.

2761.jl30

Agustin Sorracco

JUDICIAL

Importante y grandioso de la propiedad situada en la calle del Sarandí esquina á la del Cerro, perteneciente á la testamentaria Macchiavello, por órden del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Juan Zorrilla de San Martin y de conformidad de todos los herederos segun consta de la transaccion celebrada entre los mismos.

El lunes 26 de Agosto

á las 4 en punto de la tarde, empezaré la venta de la referida finca con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, compuesta de 12 metros 10 cents. de frente á la calle del Sarandí por 21 metro de fondo haciendo frente á la calle del Cerro formando un total de 276 metros 83 centímetros. Se recomienda á las personas la tasacion practicada por los señores Penot y Pedralves que asciende á la suma de $ 35,000 tasacion sumamente baja y que hoy mismo produce mas de $ 300 oro mensual, por consideracion á su paraje y ser el mas céntrico de Montevideo, y mas concurrido, con escrituras de primera clase, dejando á juicio de los interesados lo que dejo espuesto por no ser bombo sino la realidad.

N. B.—El mejor postor deberá oblar la cantidad de quinientos pesos en el acto de la venta, segun lo dispuesto en el Código de Procedimientos, y para mas informes y exámen del espediente testamentario y escrituracion; en la oficina del mismo Juzgado ó con el rematador en la calle del Rincon n. 182.

2417.jl3

Emilio Jouant

Gran remate por completa liquidacion del muy conocido **Gran Bazar y Mercería MARICOT** de la calle 25 de Mayo núm. 251. Ocasion especial para comprar á todo precio! Atencion señores **Merceros, tenderos, baratilleros,** y todo el que quiera ganar dinero, aproveche este remate, pues se liquidará **sin reserva á cualquier precio,** por ausentarse el Sr. Maricot para Europa—Consultando la comodidad de los favorecedores, los remates empezarán á las 7 en **punto de la noche.**

HOY miércoles 31 del corriente Julio y dias siguientes á las 7 en punto de la noche empezará la venta al contado y á todo precio, por liquidacion de este acreditado establecimiento, de todas las existencias, que consisten en el surtido mas completo de **Mercería, Bazar, Artículos de Menaje, Cristalería, Porcelanas, Artículos de París, mueblecitos y juguetería etc.**—Siendo muy conocido en toda la República, el gran surtido de esta casa, limitamos el detalle que ampliaremos en los carteles de costumbre.

Tambien se venderán los grandes armazones, vidrieras, mostradores, estantes, aparatos de gas, etc. en **el último dia del remate; los interesados podrán verlos de dia.**

2702.jl25

J. G. Previtali

De las existencias de la herrería calle Perez Castellanos números 60 y 62.

El jueves 1.° de Agosto, á las doce en punto, daré principio á la venta de todas las existencias de dicha herrería y que consisten en máquinas de agujerear, fuelles, bigornias, moldes y aparatos de fundicion, herramientas de fragua, tornos de bancos, bombas para cerveza, y cantidad de artículos que se omiten y son concernientes al ramo.

Al mismo tiempo se venderán al mas alto precio tres máquinas de gas pneumático prontas para colocarse, y apropósito para uso de las quintas ó casas de campo.

2727.jl27

Por el mismo

De un terreno en la calle real de la Agraciada, pasando dos cuadras del Puente del Paso del Molino y en seguida de la plaza, haciendo esquina al camino que va á la quinta del General Costa; á la mas alta oferta.

El domingo 4 de Agosto, á las 3 y media en punto de la tarde, venderé indispensablemente una linda esquina de 10 varas frente al camino real por 50 tambien de frente al otro camino, haciendo un total de 500 varas cuadradas.

En seguida: otro terreno en la calle que va al del General Costa y linda con terrenos del mismo y con el anterior terreno, con 10 varas frente por 62 1½ fondo.

Recomendamos puntualidad en la hora.

2680.jl31

José Franco

JUDICIAL

De una hermosa finca de altos, situada en la calle del Yí, señalada con los números 199, 201 y 203, propiedad de D. Pedro Merjaux, mandada vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Tomas Bañinas.

El martes 13 de Agosto, á las cuatro en punto de la tarde, se procederá á la venta de la finca arriba espresada, edificada altos y bajos, compuesta de 9 metros 737 mils. de frente sobre la calle del Yí por 32 metros 212 mils. de fondo, formando un área total de 345 metros 61 cents. cuadrados, tasado en todos sus ramos por la cantidad de 9,030 pesos [illegible] centésimos oro sellado, previniéndose que se aceptará oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion, habiéndose fijado la suma de [illegible] pesos oro que debe oblar el comprador en el acto de aceptársele la postura.

Para ver las tasaciones, escrituras, etc., en la oficina del Juzgado, Ituzaingó número 158.

El remate tendrá lugar en la misma finca el dia y hora mas arriba indicado, debiendo admitirse las ofertas desde las 3 de la tarde y dando por concluida la venta á las 4 en punto.

2741.jl28

Cárlos G. Pieri y C.ª

De variedad de artículos.—De noche.

En nuestra casa, calle del 25 de Mayo, núm. 3[illegible]

El viernes 2, á las 7 en punto de la noche, venderemos al mas alto postor, infinidad de artículos variados en mercería, quincallería, conservas, bebidas, etc.; puntualidad á la hora indicada.

2770.jl31

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Rücker—Forteza—Salvañach

Dia 30

TRÁMITE—Vicente Ferrari con Lázaro Sivori; Sucesion Artigas con la de Machado; José A. Martinelli con José Rodó; Cepeda hijos y Ca. con la Empresa del Ferro-carril Central; Epifanio [illegible] con Nicolás Narizano; Elvira M. de Marquez con Cárlos Moreno; Pablo Platero con Manuel Bentancourt; Pedro Roselion el [illegible]; Mauá; Banco Mavia y Ca. (sobre moratorias); Tomás Trocheta; Antonio Troche; Larrain Gumma y Ca. con José Fernandez; Urrutia con Santiago Bottini y la Sociedad Fomento Territorial; Banco Mercantil con Eugenio Lagarmilla y Juan Quevedo; Viale con Cárlos F. Silva; Dr. Luis R. Piñeyro (inscripcion en la matrícula de abogados); Maria Forster y sucesion Mac-Donald.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—José M. Perelló con el Banco Mauá y Ca.; Francisco Calderon con Burnell y Risso hnos.; Felipe Fernandez [illegible] Picabea con José M. Montero.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Juan Campagnone con María M. de Villalengua; El Fisco con Vande-Velde.

Señores Vazquez—Castro—Gallinal

Dia 30

TRÁMITE—Constancio Otondo contra Laura Nieves y otros; Rosa Sañudo contra Segundo Moretti y Eduardo Solano; José E. [illegible] con los herederos de Juan Correa; Juan Rarelase contra Carlos Carrara; Juan P. Caravia contra el Fisco; Testamentaria Manuel García Daniel; Testamentaria Nicolás Aguirreche y Antonio Aguirre; el Fiscal de Gobierno y Hacienda contra Rafael Gibelli; Enrique Jones contra Manuel M. Lavandera; Testamentaria Juan A. [illegible]; Lo Hir Barnett y Ca. contra Daniel Bocardo; Luis Peña con Benito Linari y Serafin Vallarino; Testamentaria Francisco Alzibar y sucesion Solsona; Francisco Olarte contra Francisca Franco de Vidal; los herederos de Isidro Mansilla con Warren y otros.

SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Amelia Velazco de Gaudencio con Pedro Velazco.

SENTENCIA DEFINITIVA—Maria Siria de Gaggero contra Juan Bautista Bautero y Francisco Berriol.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DR. D. ADOLFO ARTAGAVEITIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 30

Concurso Pedro Chery Lamagnere, incidente de fianza carcelaria: Telegrama del Jefe Político de la Colonia sobre Carlos Alcardi; Francisco Carbó con Antonio R. Lantivar; Concurso Lantou hnos.: Los Síndicos del concurso de Esteves con Pascual Lapierres y otros; Concurso José Benito Cruces con Lorenzo Laporte; Carlos Sageri con Antonio Piaggio; Banco Mauá y Ca. con José Reyes; Roque Casaux hnos. con Juan Echeverte; Segundo Sabaté dias con Merlo hnos. por cobro de honorarios en el espediente que sigue con Achinelli; Gertrudis Castro con Adolfo B. Rodriguez; Eusebio Maciel con Fructuoso Barragan; Sucesion Carrera peticion de depósitos del Banco Navia; Empresa Corrales de Abasto y Ferro-carril del Norte con Banco Mauá y Ca; Conrado Muller con Manuel Simones; Federico Mariton con Eduino M. Soler; Concurso Jaime Rafils; Fernando Velazco con Pedro Amestoy; Arturo Haenel; C.ª Manuel Corvacho; Pedro Villemur con Lemos; Barnett; Domingo Alonzo con Juan Lopez; Francisco Vecino con Federico Bonino; José M. Piñeiro con Fidela G. de Dominguez; Salvador Ferrer con José M. Rodriguez; Fernando Velazco con Angel Bonino y tercería Antonio Podestad; Carlos Costa con Luis Morchio; Furnols Teixedor y Ca. con Francisco Llosas; Hermenegildo con Antonio Olivera; Antonio Chiarino con Eduardo Repetto; José M. Canto con Ventura Vazquez; Francisco San Martin con concurso Pedruezu; Pedro Seres con Bernardo Berges y tercería Manuel Bestos; Enrique Joly y Ca. con Eduardo Gomez; José R. Piñeiro con Agustin Carlevaro; Maria Pittamiglio con Catalina Pastorino de Benedetti; Banco Comercial con Canals y Willems; Melanie Lanie por moratorias; Juan Risso con Gianello y Ca.; Juan B. Madoz con Bartolomé Crosa y tercería José Crosa; Nicolas Oribe sa de Lorente y otros; Carlos Bertone con el concurso Manuel Labarta; José Salvo con Vicente Bonavia; Josefina Bouton con Felipe H. Lacueva é incidente promovido por Enrique Auillot por cobro de honorarios; Ribori y Graffino con Domingo Mañi y tercería Juan Echegarri; Suarez y Martinez con Casasus; Oficio de la Colecturía General del Estado sobre Cárlos Sagori con Antonio Piaggio; Gerardo Villegas Zúñiga por título de Rematador; Ignacio Rebollo con Juan Fourcade.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 30

TRÁMITE—Nicolás Capurro con Pascual Filipini; Fomento Montevideano con Ramona Dominguez; Mariano Castellá con el concurso Juan Armangoli; Concurso de Leonardo Brid; Ignacio C. Rebollo con Joaquin Solé; Bonomi Lamaison con Enrique Pachlatcher; Ignacio Rebollo con Manuel L. Ferreira; Sociedad Crédito Hipotecario con Maria A. de Donovan; Cazenave y Ferrer hijo con Manuel Crespo; Concurso de Tomás Pedruezu; Santiago Crossi con Rudelinda de Arre; Joaquin Bueno de Miranda con Joaquina Roldan; German Loeckner con Avelino I. Delgado; Juan Paulit, tercería á los autos de Miguel Larralde con Juan Tipi; Cassarino hermanos, por moratorias; Nereo P. Montero, tercería á los autos de José M. Piñeyro con Gabriel T. Rios; Domingo Pou con Susana L. de Maturana; Exhorto del Juzgado de Comercio de la ciudad de Buenos Aires; Candido Robido con Clara G. de Zúñiga; Nicolás Lenguas con Adolfo Ricke; Francisco P. Santayana con Banco Mercantil, juicio de competencia; Francisco P. Santayana con Jaime Scarnichia.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. MARTIN BERINDUAGUE

[Empieza el turno el 22 del corriente.]

Dia 30

Testamentaria Martinez [oficio]; Latorre y César con Ocampo; Taylor y Martin con Lezica, Lanús y Fyns [oficio]; Del Cerro con Dellazopa; Pissano con Vannet; Carrera con Lacoste y esposa; Gil con Garcia Mon; Sucesion J. Incharbe [2]; Cúneo con Jam; Piñeiro con Turreyro [escrito Bond]; Arias con Arias; Testamentaria Rodriguez; Larravide con Aguiar; Campan con Durban [2]; Fortinho con Barcker [2]; Forusa con del Pino; Nogueira con Gil; Malbido con Gonzalez; Zúñiga con sucesion Rogi; Elisa Benzy y otros; Insua con sucesion Resende; El Banco Comercial con Rosende; Abel Varela; Testamentaria Gaggero [escrito Solla]; Testamentaria Pittamiglio [escrito de los peritos]; Testamentaria Antonia Gutierrez Arboleya [2]; Sucesion Cardozo; Los menores Rosende [balance]; Muñiz con sucesion Zúñiga; Urrutia con Rugero; Mauá y Ca. con Borgia y Magariños.

Despacho del Dr. Granada

Testamentaria J. Ferraro.

Antenor R. Pereira, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Actuario—Silvestre Sienra, Cámaras 148

Empieza el turno el 29 de Julio

Dia 30

José F. Antuela con sucesion Elias Silva; José Suarez Traibel con Fernando Suari; Adolfo Honig con Guillermo Galli; Fernando F. Damian Castro con Angel Casavieja; Bautista Oyenard con Concepcion Guerra de Comas; Exhorto del Juzgado de Comercio; David Sulli con sucesion Santucho; Aurelia Lopez de Machado con Modesto de Iraurgui; sucesion Martina Artigas con la de Antonio Machado; test'ria Santiago Giacomazzi; Encarnacion Castro de Lagorreta con Juan Dellazoppa y otros; Carmen S. de Santurio con Francisco de Leon; Juan Maria Rodriguez Gil con Camila R. de Carbajal; test'ria Manuel Muñoz; el fisco con la sucesion de Lázaro Felippone; oficio del Juzgado L. de Hacienda; Carmen S. de Santurio con Francisco de Leon; José y Andrés Piaggio con M. Pardo Iriondo [2]; Sucesion de Juan Pol con Tomás Benvenuto; Petrona Cejas de Silva (nombramiento de tutor); José y Andrés Piaggio con M. Pardo Iriondo; Oficio del Juzgado Departamental; Rosario Guerra de Santaber con Octavio Ramirez; Sucesion Pedro José Medina con la de R. Vera.

Dr. Berinduague por impedimento

Banco Mauá y Ca. con José Espaiter; Testamentaria Clara Z. de Gardella; Banco Mauá y Ca. con Joaquin de Mello.

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Juez de turno concluye el 20

Dia 30

Egessipo y Elma Legris con Aurelio Velazquez; Gabriel Bernadi y Ca. con Jorge West; Tomás Baliñas con Pedro Merjeaux; Juan Labraucherie con Juan Granara; Federico Croker con Luis Cerro; Luis Bocalandro y su esposa y Blas Perullo y esposa y varios otros intestados; Roberto Young con Luis Espinosa y otros; Federico Hughes testamentaría; exhorto del Sr. Juez de 1.ª Instancia de lo Civil de la ciudad de Gualeguaychú; Simona U. de Faria testamentaria; Juan F. Martinez con José Saavedra; José Vidal con Luisa M. de Pereira; Santiago Rodriguez con Antonio Ferreira; Serapio Nogueira testamentaria; Miguel Lázaro con Ramon Seco; Juan de Dios Esteves con Felipe Vicora; César Dagradi con Isabel Perez; Gervasia B. de Quintana con Orabola hnos.

Dr. Daniel Granada por impedimento

Concurso Surroca y Zaragoza con Santiago Caprario.

Dr. D. Adolfo Artagaveytia por impedimento

Pantaleon Perez con la testamentaria Ildefonso Pereira; testamentaria Ildefonso Pereira; Gerónimo Sanguinetti con Dr. Juan A. Piedracueva.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Juez Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin

Dia 30

Julio V. Diaz; Alejandrino Arizaga; Echevarne con Isnardi; Testamentaria de Cárlos Salvañach; Bañé con Larrauchi; Luengo con Delfino; Feig con Giola; Sierra con Moreno; Barbosa con Sanchez; Firpo con Fealdi; Ferrer con Vidal; Acosta con Formoso; [illegible] con Casas; Testamentaria Urta; Balboa con Pieroni; Piedra V. de Fierro; Bonino con Pardiez; Testamentaria Villardebó; Lanero con Costa; Rocha Faria con Herrera y Obes; Catalina Aguirre; José Cerro; Taboas con Rial; Carmen Rivero; Capurro con Molina; Testamentaria de Sofía Pereira; Manuel Parra; Paz con Molina; Cotino con Masriera; Santiñaque con Gibernaut; Bocayle con Gonzalez; Caggetti con Legris; José Rial; Nuñez con Ibarra; Fornatoro y Sarthou; Blanco con Fernandez; Bentos con Trinidad; Lanero con Costa; Testamentaria Garcia; Ambrosini con Gianelli; Castro con Giró; Castillero con Velazco; Rusell con Chiarini; Bianchesi con Bollico; Felipe Sanchez; Banquero con Herrera y Obes; Fernandez con Hinds; Perez con Escaray; Grenoviller con Nidrum; Testamentaria Queijo; Juan Lorelo; Krebs con F. Echenique; Testamentaria Buschental; Parada con Fuentes; Marquez con Orihuela; Ascension M. de Peña; Francisco Suarez.

Juan Prieu, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interés en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

JUEZ LETRADO DE 1.er TURNO

Dr. D. Adolfo Artagaveitia

ACTUARIO

José Luis Antuña

Empieza el turno el 5 de Agosto de 1878.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia; Juez Letrado de Comercio cito, llamo y emplazo á D. N. Merello para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 30 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl31.18

Por disposicion de D. Bernardo Melian Juez Comisario del Co. Morillo y Gozalbo, hago saber: que el estado de graduacion de créditos, queda depositado en la Oficina de este Juzgado por el término de 15 dias á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 30 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl31.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. D. Nicolás Viscá y C.ª para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 30 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jl31.20

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez Letrado de Comercio y en los autos seguidos por D. Tomás Fernandez contra D. Juan Quevedo, hago saber: Que el dia 16 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de 750 ovejas que se componen de dos majadas, tasadas á razon de diez reales cada una. Y una chacra numerada con el núm. 39, sita en la costa del arroyo Cufré en el paraje denominado Colonia Española distrito perteneciente á la Villa del Rosario y distante de dicha Villa como cinco leguas, compuesta de 36 cuadras cuadradas, tasada á razon de 15 $ la cuadra, asciende á la cantidad de 540 $. El mejor postor deberá consignar la suma de 150. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 27 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. jl30.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez Letrado de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Ramon Sayavedra para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Soto, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 29 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo,) escribano público. jl30.1mes

Por disposicion de D. Eugenio Legrand Juez Comisario del concurso Armestoy cito, llamo á emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 8 de Agosto á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 27 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl30.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Donato Diaz para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl18.15

Por disposicion de D. Estanislao Uriarte Juez Comisario del concurso Pidria, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 2.ª vez á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo tendrá lugar el 7 de Agosto á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 27 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl30.8

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplaza á D. Antonio María Muñoz para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le siguen los Síndicos del concurso de D. F. Esteves, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jl.30.1m

Por disposicion de D. José P. Farini, Juez Comisario del concurso Buxareo y Ca., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el 31 del corriente á las 2 de la tarde, debiendo comparecer al acto los dos socios que forman la razon social espuesta.—Montevideo, Julio 25 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl26.5

Por disposicion de D. José M. Balparda, Juez Comisario del C.º Esteves, hago saber: que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina de este Juzgado á disposicion de los interesados por el término de quince dias, previniéndose que el término empezará á correr desde la fecha de la publicacion del presente.—Montevideo, Julio 24 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl25.12

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, fecha 13 del corriente, se hace público: que ha quedado sin efecto el auto de quiebra dictado contra D. Trinidad Martinez, quien queda en consecuencia reintegrado en todos sus derechos civiles.—Montevideo, Julio 23 de 1878.—*Eugenio Conlazo*, escribano de Comercio. jl.24.10

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazó á los Sres Font y Peradejordi, para que el término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 19 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl20.18

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Señores José Porta, Augusto Lok y Felipe Picabea, para que en el término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jl.18.15.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Adolfo Navajas, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl18.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio: cito, llamo y emplazo á D. Guillermo Macedo, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl18.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Agustin Hernandez contra D. Sebastian Solsona, hago saber: que el dia 6 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un campo de estancia, compuesto mas ó menos de 500 ó 600 cuadras cuadradas, situado entre los arroyos Migueleté y San Juan, lindando con D. José María de la Quintana y á nueve leguas de la ciudad de la Colonia, tasado á razon de 6 $ oro la cuadra cuadrada. El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de 150 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), Escribano Público. jl.18-15p.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. J. A. Deville contra D. Eduardo Canstatt, hago saber: Que el dia 2 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de dos fracciones de terreno situadas en el arroyo Seco, una compuesta de 30 metros 58 centímetros de frente al Oeste, sobre el camino de Suarez y 24 metros 60 centímetros al Este, lindando con D.ª Herminia C. de Wilson, 115 metros 40 centímetros al Norte lindando con la fraccion núm. 5 de D.ª Elena C. de Lavalleja y 124 metros 75 cents. al Sud lindando con la fraccion núm. 7 de D. Bernardo Canstant, formando las referidas dimensiones una área superficial de 3240 metros, tasado el metro cuadrado á nueve reales, importando la cantidad de 2,916 pesos oro. La otra fraccion número 6 bis consta de 38 metros de frente al Sudeste sobre camino público y 33 metros 100 centímetros al Norte, lindando por este lado con la fraccion núm. 2, de D. Cárlos Canstant, 175 metros al Este lindando con la fraccion número 9 bis, de D.ª Camila C. de Albistur y 169 metros al Oeste, lindando con la fraccion número 5 bis de D.ª Elena C. de Lavalleja formando las referidas dimensiones una área superficial de 6,132 metros y 35 centímetros, tasado á razon de cinco reales el metro cuadrado, importando la cantidad de 3,066 pesos 02 centésimos oro. Asciende á la cantidad de 5,982 pesos 02 centésimos oro. El mejor postor deberá consignar en el acto de la venta la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 15 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl.16.15

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo, á la sucesion de D. Angel A. Avalos, para que en el término de 30 dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho, en los autos que le siguen los señores Gaillot y Palan, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. [illegible]

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Juan B. Madoz contra D. Santiago B. Crosa hago saber: Que el dia 9 de Agosto en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de un terreno y lo en él edificado, sito en las Piedras, lindando por el fondo al Norte, con D. Domingo Betancourt, por el Sud y Este, con calle pública y por el Oeste con D. Nereo Sosa, compuesto de 1133 metros 30 centímetros cuadrados, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 2450 $ 49 cts. El mejor postor consignará en el acto de la venta la suma de 80 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. jl23.16

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del concurso Belmon y Ca., hago saber: Que el Estado de Grados y Preferidos, queda depositado en la oficina á disposicion de los interesados, por el término de 15 dias. Lo que hago público á sus efectos—Montevideo, Julio 17 de 1878.—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jl.18.12.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Antonio Terega, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 12 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl.14.18

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia, Juez L. de Comercio; cito, llamo y emplazo á D. Emilio Werte, para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercimiento.—Montevideo, Julio 12 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl14.18

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Maximiliano Anastasi, para que en el término de 60 dias, comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 8 de 1878—*José Luis Antuña*, (hijo), escribano público. jn9.2m.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Carasale y Aicardi, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado don Guillermo Galli, dentro del término de 40 dias.—Montevideo, Julio 2 de 1878.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl.3.1mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Daniel Granada actuando por impedimento del titular, en los autos seguidos por el Banco Comercial contra los Sres. D. R. Williams, Cabal y Williams, D. José Chirif y Sucesion de D. Francisco Llovet, se hace saber: que el dia 17 de Agosto próximo venidero en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una estancia perteneciente al último nombrado situada en el Departamento del Salto en la costa occidental del arroyo Tangarupá, hace barra con el Arapey su fondo al Sud, lindando por el Oeste con campos del finado D. Salvador Saucedo: su area que por los títulos es de dos leguas y mas dos mil doscientas veinte cuadras cuadradas, resultó, segun la mensura practicada y plano levantado por el agrimensor público D. Angel Galina, ser de dos leguas y 1,919 cuadras cuadradas. La referida propiedad está tasada en $ 28,783.33 oro por el terreno, $ 5,916.00 el alambrado, y $ 3,430.27 las poblaciones, formando un total de $ 38,129 60 oro. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sean $ 25,419.74 cents. oro, debiendo el mejor postor consignar la suma de 150 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes, el título y el plano, existen en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1878.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl3.h17ag

Superior Tribunal de Justicia

En los autos seguidos ante el Tribunal de Apelaciones por D. Camilo de la Sienra deduciendo tercería excluyente de dominio á la ejecucion que siguen las sucesiones de D. Mateo García de Zúñiga y la de D. Juan Bautista Bellando contra D. Rosendo de la Sienra sobre cobro de pesos, ha recaido el auto siguiente: «Autos y vistos: no procediendo la « desercion del recurso en este caso, no se hace lu« gar á lo pedido en este escrito, y de conformidad « con lo dispuesto en el art. 172 del Código de Pro« cedimientos, se declara rebelde á D. Camilo de la « Sienra, á quien deberá hacérsele saber este auto « en la forma del art. 844 del Código citado.—Hay « tres rúbricas.—El Tribunal de Apelaciones así lo « mandó y rubricó en Montevideo á nueve de Julio « de mil ochocientos setenta y ocho.—Doy fé: Juan « Fco. Castro, escribano de Cámara.»—Y en cumplimiento de lo mandado hago la presente publicacion á sus efectos.—Montevideo, Julio 27 de 1878. *Juan Fco. Castro*, escribano de Cámara.

jl.30.15

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, y de conformidad con lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Santiago Mazzini, á efecto de que, los que se consideren herederos ó acreedores de ella, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Julio 27 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl.31-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. José Luis Vila y de conformidad en la disposicion del art. 976 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público que por decreto de fecha 26 del corriente ha sido nombrado D. Miguel Antonio Carballo Síndico del concurso de los Sres. José Silva y C.ª previniéndose en consecuencia que debe hacerse entrega á dicho señor de cuanto pertenezca á los concursados.—Montevideo, Julio 29 de 1878.—*Benito Montaldo* escribano público. jl31.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Daniel Granada se hace saber; Que el nueve del entrante Agosto de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía de este Juzgado se va á sacar á almoneda un terreno con la finca en él construida, situada en la calle de Yaguaron núm. 498 y 491 compuesto dicho terreno de quinientos diez y seis metros quince centímetros cuadrados, y retasado con todo lo en él construido en la suma de cinco mil quinientos dos pesos con cincuenta y cuatro centésimos; todo lo cual de propiedad de Don Toribio Buzó se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda D. Gregorio M. de Ayala. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion; previniéndose que el mejor postor debe depositar la suma de cien pesos como garantía de la oferta. Por informes ocurrir calle de Cámaras número 148.—Montevideo, Julio 24 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl30.10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, conociendo por impedimento del titular, se hace saber: Que el 13 del entrante Agosto de 2 á 3 de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado titular, calle de Cámaras núm. 148, se va sacar á almoneda un terreno con todo lo en él edificado, situado en esta ciudad entre las calles de Misiones, al Oeste rampla cubo del Norte, al Sud plazoleta del Muelle viejo, al Este, compuesto de 885 metros 46 centímetros superficiales y tasado con todo lo en él construido en la cantidad de 92,186 pesos con 33 centésimos oro sellado; todo lo cual de propiedad de D. Estéban Antonini se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demandaron D. Francisco A. Gomez y D. J. Cibils. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion; previniéndose que el mejor postor debe depositar la suma de 100 pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir á dicha oficina calle de Cámaras núm. 148. Montevideo, Julio 25 de 1878.—*Silvestre Sienra*, Escribano público. jl.27.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Martin Berinduague, se convoca á todos los acreedores del concurso de D. Jorge Mc Cotter, para la junta general que deberá tener lugar en la audiencia del dia 12 de Agosto, á las tres de la tarde y en la sala de este Juzgado, calle del Cerro núm. 173; previniéndose á los acreedores que deberán presentarse en la junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Julio 9 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl.24.8.dp½

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Martin Berinduague, conociendo por impedimento del titular, se hace saber que el ocho del entrante Agosto, de dos á tres de la tarde y en las puertas de la escribanía, calle de Cámaras, n. 148, se vá á sacar á almoneda un terreno con la finca en él construida, compuesto dicho terreno de mil ocho cientos noventa metros con noventa y nueve centímetros y retasados con todo lo en él edificado en la cantidad de quince mil seis cientos setenta y cinco pesos con setenta y cuatro centésimos oro sellado; todo lo cual de propiedad de D. Lorenzo Batlle se vende para con su importe cubrir un crédito hipotecario que le demanda D. Sebastian Gareta. No se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion; previniéndose que el mejor postor debe depositar la suma de cien pesos como garantía de su oferta. Por informes ocurrir á dicha oficina, calle Cámaras, 148.—Montevideo, Julio 17 de 1878—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl26.12

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil Dr. D. José Luis Vila, y á los efectos del art. 1024 del Código de Procedimiento, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los Sres. don Juan Ibarrondo y D. Martin Hariart que quedó depositado en este Juzgado á disposicion de los interesados y por el término de 30 dias el estado presentado por el Síndico.—Montevideo, Julio 25 de 1878.—*B. Montaldo*, escribano público. jl26.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. don Martin Beringue, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el dia 19 del entrante, de 3 á 4 de la tarde, y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro núm. 173, de dos suertes de estancia, situadas entre el arroyo Mollés, un gajo de este mismo arroyo, la cañada de Pampillon, y la cañada del Tala, departamento de Paysandú, tasada cada una de dichas suertes, en la suma de doce mil pesos, cuyas propiedades pertenecen á la sucesion de D. Gerónimo Silva, y á la de su esposa doña Juana Rebollo de Silva, y se mandan vender para pago de créditos y gastos judiciales que adeudan las mismas—Los antecedentes queden de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio 20 de 1978.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl23·23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia treinta y uno del corriente de dos á tres de la tarde y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número ciento setenta y tres, de un terreno situado en la novísima ciudad con lo en él edificado; compuesto de una área superficial de veintinueve mil cuatro cientas varas ó sean dos hectáreas, diez y seis áreas, noventa y tres centiareas, setenta decímetros y catorce centímetros, encerrados así: sobre el camino del Pastor que va desde la plaza Sarandí hácia las Tres Cruces; dicho camino hace un codo ó esquina inclinándose hácia el Este y que en este mismo codo ó esquina se halla situado el terreno con ciento quince y medio metros de frente al primer trozo que corre de Sur á Norte yendo para afuera, y ciento veintiun metros ochenta centímetros de frente en la parte del mismo camino que va del S. O. al N. E. teniendo á este viento ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de costado, lindando con D. Tomás H. Johnes; por el Este linda en una extension de treinta y dos metros veinticinco centímetros con terreno de Corrales y Mondijo, y por otra estension de noventa y ocho metros cincuenta centímetros con terreno de los mismos Sres. Corrales y Mondijo, y ciento veintisiete metros en el costado Sud linderos con D. Osvaldo Cervetti; tasada en todos sus ramos en la suma de once mil nuevecientos cuarenta pesos y setenta centésimos oro; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Amaro Carve á D. Salvador Ferrer (hijo.) Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse, y en los cuales está determinado el importe de la oblacion ó depósito á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Julio 15 de 1878.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl18.11

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil doctor D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes fincados al fallecimiento del intestado D. Ludwig Behn para que dentro del término de sesenta dias comparezcan á deducir las acciones que les corresponda.—Montevideo, Julio 10 de 1878.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl12.2 meses

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimientos se hace saber al público el fallecimiento intestado de D. Manuel Anada, acaecida el año 1864 en la Villa de Melo á efecto de que, los que se consideren con derecho á su herencia, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 60 dias con los justificativos de su parentesco.—Montevideo, Junio 22 de 1878.—*Antonio R. Pereira*, escribano público. jl2 1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental, doctor D. Manuel Zorrilla de San Martin, se hace saber al público: Que el dia doce del mes próximo de dos á tres de tarde, se procederá á vender en pública almoneda en las puertas del Juzgado, un terreno con los edificios que contiene sito en la manzana núm. 124 de la Nueva Ciudad compuesto de una superficie cuadrada de mil veinte metros sesenta y dos milímetros, teniendo de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro señalada con el número 326, veinte y dos y media varas, en el costado Sud 50 varas, lindando con las Orillas del Plata, y en los costados Este y Norte veinte y cinco varas lindando con terrenos que pertenecieron á la Sociedad Pablo Delgado y C.ª, retasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil ciento noventa y cinco pesos, noventa y nueve centésimos, de propiedad esclusiva de D. Jorge Solis y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D.ª Catalina Sarran de Errecart. Se previene á los que se interesen en su adquisicion que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su retasa y que el comprador debe consignar en el acto de efectuar la compra, como garantía de ella, la cantidad de 300 $ oro. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria, calle Florida núm. 135.—Montevideo, Julio 30 de 1878.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. jl31.11

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin y á los efectos del art. 937 del Código Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. José María Aguirre, á fin de que los que se consideren por cualquier título con derecho á la misma concurran á este Juzgado á deducirlos en forma.—Montevideo, Julio 19 de 1878.—*Juan Prieu*, escribano público. jl20.16

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. D. Mariano Pereyra Nuñez, se cita, llama y emplaza á D. Mariano, D. Antonio y D. José Siniestro, y demas herederos de D. Miguel Siniestro y de D.ª Olegaria Machuca, que aun no hayan comparecido por sí ó por apoderado, en el juicio sobre campo situado entre Brequeló y Coquimbo, promovido por la sucesion de D. José Mernies contra los espresados Siniestro y Machuca, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1878.—*Juan Villalengua*, escribano público. jl12.1 mes

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del Sr. Juez L. Nacional de Hacienda Dr. D. José Luis Vila, se citan á los que por títulos hereditarios se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Manuel Calleros, para que comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 23 de 1878.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. jl25.15

Juzgado O. de San Juan Bautista

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta Villa y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Antonio Lopez Cedron para que todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—San Juan Bautista, Julio 22 de 1878.—*Antonio Vazquez*, escribano público. jl27.15

AVISOS

Cocinero inglés Se ofrece uno para casa particular. Ocurrir calle Colon núm. 10 y 12 jl.31-4.

A uno QUE LE INTERESA—No hay novedad en la familia respecto á salud.—*J. B.* jl.31-6

Un suizo aleman Muy vaqueano en la fabricacion de quesos de todas clases que posée algunas vacas lecheras buenas, desea asociarse con un estanciero. Dirijirse calle Ituzaingó número 67. jl31.3

Al comercio Los abajos firmado, hacen saber que la sociedad en el ramo de carpintería y herrería, una en el pueblo de Santa Rosa, otra en el pueblo San Bautista, y la otra en el paraje denominado «Panta», departamento de Canelones; las cuales giraban bajo la firma social de Juan B. Goñi y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo, segun arreglo firmado en esta fecha entre los cuatro socios, quedando el activo y pasivo de las casas de Santa Rosa y San Juan Bautista, al cargo de los socios Joaquin Lasa, Jun José Lasa y Rufino Inchauste; y el activo y pasivo de la casa en «Panta», al cargo del socio Juan B. Goñi.—Montevideo, Julio 5 de 1878.—*Juan B. Goñi—Joaquin Lasa—Juan José Dasa—Rufino Inchauste.* jl31.8

LA FRANCE

JOURNAL QUOTIDIEN DU MATIN

PARAITRA LE 1.ER AOUT 1878

Éditeur-Gerant, RENAUD REYNAUD

Rédacteur, Charles Garet

On reçoit des abonnements et des avis au bureau du journal, Typographie rue des Trente-Trois 115-117 et á la librairie de M. E. Fermepin.

PRIX DE L'ABONNEMENT:

$ 1.50 par mois.

jl.31.2

ANTONIO CARVALHO LERENA

ABOGADO

Y

PEDRO FERNANDEZ ECHENIQUE

PROCURADOR

Mudaron su estudio y escritorio á la calle de Misiones, núm. 218.

jl.31.1mes

DILIGENCIA

DE

PABLO VALDEZ

Que hace la carrera entre el DURAZNO y TACUAREMBÓ en combinacion con el Ferro-carril, ha reducido el precio de pasajes á la tarifa siguiente:

Gran rebaja!

De Durazno	á Villasboas	. . . . .	$ 0.50
De id.	á Baltasar ó Echenique	.	» 1.00
De id.	á Moyes	. . . . .	» 1.50
De id.	á Paso de los Toros	. .	» 2.00
De id.	á Guayabos	. . . .	» 2.50
De id.	á Cuchilla de Peralta	. .	» 3.00
De id.	á Cuchilla de la Pampa	.	» 4.00
De id.	á Arroyo Malo	. . . .	» 4.50
De id.	á Quebrada	. . . .	» 5.00
De id.	á Tacuarembó	. . . .	» 6.00

SALIDAS

Del Durazno, los dias 5, 15 y 25.

De Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30.

Agencias

Durazno, casa de Benjamin París.

Tacuarembó, casa de Pantaleon Pintos.

my28.2 meses

RECEPTORIA DE

Contribucion Directa

Montevideo, Julio 20 de 1878.

Se previene á los contribuyentes que adeudan la 2.ª cuota, que están en el deber de satisfacerla antes del 31 del presente mes; vencido este plazo, la oficina procederá segun lo determina la ley vijente. jl21.9

Planillas DE REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

Tónico ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las boticas, almacenes, peluquerías y perfumerías.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

SEAN INTERNAS Ó EXTERNAS

Y

sea cual sea la distancia de la residencia

TODO ENFERMO

que quiera curarse ó saber si su enfermedad tiene cura, puede á su gusto sea por carta, ó bien sea por telégrama, indicando claramente *su nombre, apellido de familia y edad, dirigirse al consultorio médico*

Calle del Yí 201

El enfermo podrá á su satisfaccion bajar á esta capital, ó bien tratarse por correspondencia en su propia casa. jl12-perm

Papas para semilla

CLASE BUENA

Hay una pequeña cantidad en venta en el almacen de la Buena Vista calle Florida núm. 51. Se garanten procedentes de papas francesas en primer grado. jl30.1mes3ªpáj

JUAN LARROQUETTE

MÉDICO VETERINARIO

Ofrece sus servicios profesionales al público para la curacion de toda clase de animales deméstícos y en particular el caballo, carnero Rambouillet y perros de valor.

La enfermería para las operaciones, calle 18 de Julio, n. 371. m30.perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real.—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Además, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respectuosamente avisar al público del Uruguay y otras partes, que se fabrican en **Nueva York** **grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres,** y el **timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente **al clero,** á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jn22.1año.dp½

LA SYRIENNE

TINTA DE COPIAR SIN RIVAL

LA PERSANE — DEPÓSITO — ENCRE DU XIX.e SIÈCLE

EN LA LIBRERIA MARICOT

De EMILIO FERMEPIN sucesor

Núm. 255—Calle 25 de Mayo—Núm. 255

jl.18.dp½

EL BAZARCITO

Este establecimiento aunque pequeño contendrá

2,500 artículos distintos

Para comodidad del comprador todos los objetos están marcados con sus precios, y separados en secciones de 4, 10, 16, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 centésimos y de este precio en adelante en seccion separada.

Los precios marcados en los artículos son inalterables.

Todos los domingos se venderá un artículo de uso particular ó doméstico por menos precio que los demas dias.

331 — SARANDI — 337

PLAZA MATRIZ

jl.27.6

AL PUBLICO

En el muy conocido y acreditado almacen calle del Cerrito n. 235, de T. Martinez, se hallarán un especial y rico surtido de cigarros habanos de las mejores marcas de aquella procedencia, ricos vinos finos, conservas de todas clases, lozas, cristales, dulces finos y un especial surtido de comestibles en general, los que venderá la casa un 20 p. % mas barato que cualesquiera otra parte, y se mandarán á domicilio. jl.13.1mes.3ªpáj

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

C. CLARAMUNT

Compra y vende fincas, terrenos y campos, coloca dinero en hipoteca, descuenta vales, conformes y otros valores, calle Florida número 202, entre Soriano y Canelones. jl14.3meses.3ªpaj

JARDIN DEL SIGLO

CALLE DE LA AGRACIADA, NUM. 184

Frente á la iglesia de la Aguada

En dicho jardin se hacen ramos de todos tamaños y gusto, se venden plantas de flores y de adorno, plantas frutales, gran cantidad de eucaliptus, morera, acacia y una gran variedad de semillas de flores; el todo á precio sumamente barato.

jl3.2 meses 3ª páj — *Antonio Barbano.*

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad,** que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

ALMORRANAS

TODOS aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse EN POCOS DIAS! y para nunca mas VOLVER! con el afamado FLUIDO DE JAVA compuesto con plantas gorduroso de Indo-China, por el Dr. WANDICK DE AMSTERDAM. Alivia instantáneamente y se curan RADICALMENTE SIN NINGUN PELIGRO! En toda la América del Sud es afamada como el mejor específico para curar tan dolorosa enfermedad; se dará el nombre y domicilio de las numerosas personas ya curadas en Montevideo y en la campaña.

Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, BAZAR PARISIEN. Va un prospecto en 6 idiomas y se hace rebaja comprando 12 frascos. jl.5.1mes

Atencion al público

La mueblería de la calle Rincon núm. 108 entre Treinta y Tres é Ituzaingó perteneciente á Morelli Siandra y C.ª, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núms. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro donde ofrecen sus servicios á su numerosa clientela. jl7.15-3ªpág.

INTERESANTE

LE CONFORMATEUR UNIVERSEL

SOMBRERERIA Y FABRICACION POR MAYOR Y MENOR

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

CALLE DEL RINCON, N.° 88

Debemos agradecer al público Montevideano la proteccion que nos ha dispensado. Desde su fundacion nuestro establecimiento ha sido favorecido por una numerosa clientela que ha sabido apreciar nuestros productos tanto en su clase como en la baratura de los precios.

Pero desgraciadamente entre nuestros compradores algunos hay que olvidaron la fecha muy atrasada de sus cuentas; nuestros intereses pues nos obligan á suplicarles se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad posible, de lo contrario nos veremos en la penosa necesidad de sentar sus nombres y apellidos en un album especial que pondremos á disposicion del público y del comercio en general á contar desde la primera quincena de Agosto.

Quedan pues avisados los aludidos.

Julio 1.° de 1878.

Eugene Gaulène.

NOTA.—Las cuentas á que nos referimos no son las del año presente sino las anteriores al año 1878 que aun no han sido chanceladas. jl.4.2meses.dp½

Pedro Ferrés

DA LETRAS SOBRE

Madrid, Barcelona, Coruña, Cadiz, Málaga, Santander, Vigo, Sevilla y Alicante.

Almacen, calle del 18 de Julio, 247

1º.1año.3ªpáj

Saladero y barraca

EN MERCEDES, BANDA ORIENTAL

Se vende ó se arrienda el saladero y barraca con prensa y balanzas, conocido con el nombre de Sampayo, situado sobre el Rio Negro en Mercedes (R. O.)—Ocurrir en Montevideo calle Sarandí, 174, ó en Buenos Aires calle San Martin núm. 161. jl28.1mes.3ªpáj

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17—Calle del Rincon—Núm. 17

my24.1año.[illegible]

Bate y C.ª—Fotógrafos

RETRATOS PORCELANAS — RETRATOS AL OLEO

ESTE ESTABLECIMIENTO

el mas antiguo en Montevideo

Y QUE

CON JUSTA RAZON

goza de una legítima reputacion conquistada por la elegancia, perfeccion y belleza de sus trabajos, ofrece sus servicios al público desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y á precios sumamente equitativos.

180, calle Treinta y Tres, 180

jl.23.1mes.3ªpáj

Principios Elementales DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

DULCES DEL BRASIL

RECIBIDOS ÚLTIMAMENTE

Guayaba de cascao

Dulces en almibar, de coco y otras clases

DÁTILES SUPERIORES

EN EL

EMPORIO DE TÉ, CAFÉ Y VINOS FINOS

352 — 25 DE MAYO — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3ªpáj

AMAZONAS

Esta novedad de botas que es lo mas elegante que en calzado se puede confeccionar, se hacen de medida.

Para señoritas á . . . . 50 reales par

Para niñas á . . . . 35 » »

Nuevo surtido de calzado hecho en el país: botines con 2 ½ suelas para caballeros, á 40 y 45 rls. par, botas con caña de cuero de perro ó cabritilla con 2 ½ suelas á 50, 60 y 65 rls., botines y botas don 2 suelas y forro de franela ó género de hilo para señoritas á 30, 35, 40 y 45 rls., para niñas á 20, 25, 30 y 35 rls., botines estrangeros para señoras á 18, 18 y 20 rls., para caballeros á 20, 25, 30 y 35 reales, calzado para niños de todas clases desde 12 vintenes á 20 reales, zuecos á 12 vintenes, para niños á 8 vintenes, zapatos y zapatillas de lana, botas paño de merino para señoritas á 15, 18 y 25 reales.

POSITIVA SORPRESA

18 DE JULIO 226

Cerca de la calle Rio Negro, la bandera baratillo de calzado indica la casa. j6.perm

Prevencion

Habiendo llegado á mi noticia que hay alguien que pretende vender ó de otra manera negociar para hacer frente á no sé qué garantías ó afectaciones estrañas, un campo sito en los Cerros Blancos, Departamento de Tacuarembó, perteneciente á la sucesion de D. José Villalba, prevengo al público que tal enagenacion será nula y sin ningun valor y que perderá miserablemente su plata el que, bastante inocente, caiga en la celada que se tiende.

El apoderado de la sucesion Villalba.

jl.28.3.3ªpáj

Rico y especial surtido DE

CIGARROS HABANOS

COMO AUN NO HAN LLEGADO Á ESTA PLAZA

de las muy conocidas y acreditadas marcas, Remonallones y flor de Murias, Cabañas y Carvajal, en el muy conocido y acreditado almacen de Martinez y C.ª, calle Cerrito núm. 235 al lado del Correo, Paz y Ca. Se ha recibido un especial y selecto surtido de clases y tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables y precios módicos. jl.27.15.3p

Restaurant en venta

Se vende el acreditado restaurant del Correo, sito en la calle Sarandí, 231, al lado del Correo, por tener que ausentarse su dueño del país; tiene muy buena clientela y poco capital; para mas informes ocurrir al mismo á toda hora del dia. jl.20.10.3ªpáj

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

Balance del mes de Junio de 1878

ACTIVO

Valores á cobrar.	$ 3.685,074 86
Diversos deudores	1.482,229 29
Caja, existencia en efectivo	256,652 60
Idem moneda nacional en papel	[illegible]
	$ 5.423,956 75

PASIVO

Capital realizado.	$ 1.600,000 00
Diversos acreedores.	2.993,583 15
Idem idem moneda nacional en papel	256,652 60
Emision en circulacion	1.173,721 00
	$ 5.423,956 75

S. E. ú O.

Montevideo, Julio 4 de 1878.

F. S. Weldon, gerente.

V.º B.º

Juan José Soto, Inspector de Bancos.

AVISOS MARITIMOS

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto á las 6 de la tarde:

Vapor **Villa del Salto**, todos los LUNES.

Id. **Rio de la Plata**, todos los VIERNES.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete. Para mas informes, su agencia

86 — ZAVALA — 86

NOTA.—Se previene á los señores pasajeros que los vapores de la Compañía no harán trasbordo en los puertos del Uruguay á la bajada ni á la subida, esceptuando los de Mercedes y Gualeguaychú.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Agosto de 1878, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

M. Llamas y C.ª

IV

Royal Mail Steam Packet C.º

VAPORES CORREOS DE LA

Mala Real Inglesa

Contratados por el Gobierno de S. M. Británica para la conduccion de la correspondencia.

ITINERARIO FIJO

SALIDAS DE ESTE PUERTO LOS DIAS 2 Y 16 DE CADA MES

EL VAPOR

GUADIANA

Saldrá el dia 1.° de Agosto para

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, SAN VICENTE, LISBOA, SOUTHAMPTON, y AMBERES.

Los vapores que salen de Southampton el 9 de cada mes, tocarán en adelante á la venida en Cherburgo.

Se dan boletos para los principales puntos de España y Portugal.—Precios de pasaje muy acomodados.—Viajes en estremo rápidos.

F. L. Humphreys.

184 — CALLE PIEDRAS — 184

m23.perm

Societa G. B. Lavarello y C.ª

Linea mensual entre Nápoles y Rio de la Plata

CON LOS SIGUIENTES VAPORES DEL RÉGIO SERVICIO POSTAL ITALIANO

EUROPA — NORD-AMÉRICA — SUD-AMÉRICA

COLOMBO

EL MAGNÍFICO VAPOR

Cristoforo Colombo

Comandante V. E. LAVARELLO

Tocando en Santos y Rio Janeiro.

Sale el 6 de Agosto.

Precios de pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles	$ 160	$ 120	$ 57.60

Se hace una gran rebaja sobre los pasajes de ida y vuelta: á los que tomen boletos de primera y segunda clase para cuatro ó mas personas, se les hará la mayor ventaja.

Se harán precios muy reducidos á los que quieran hacer venir familias de Europa, garantiéndoles el depósito por una carta de crédito.—En el caso de quedar sin efecto el viaje, se devolverá íntegramente el importe.

Por mas pormenores, dirigirse al agente

Giovanni Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

NOTA—No se admitirá reclamo sobre averías ó falta de mercancías, que no sea hecho por escrito en las 48 horas de efectuada la descarga del vapor.

OTRA—Si emettono cambiali pagabili in ogni paese ó città d'Italia. jn18.perm

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA y VIGO

Sin trasbordo.

Reciben carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, *A. de la Noë.*

VII

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en el mes de Agosto

PARA EUROPA Y BRASIL

Potosí	saldrá el 31 de Julio
Illimani	» el 14 de Agosto
Liguria	» el 28 de id.
Patagonia	» el 11 de Setiembre

El ILLIMANI y PATAGONIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Cotopaxi	saldrá el 6 de Agosto
Iberia	» el 21 de id.
Britannia	» el 3 de Setiembre

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil ARAUCANIA Agosto 21 directamente para Vigo y Burdeos. SIN HACER CUARENTENA

El «Araucania» dará vino, *gratis*, á todos los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La comida y servicio en este vapor es á la francesa.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones dirigirse á sus agentes. YARROW HNOS Y C.ª, Solís, 55.

Mensajerías Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, haré igual recorrido.

[illegible]

61 — ZAVALA — 61

AVISOS Y ANUNCIOS

Agencia DE COLOCACIONES Y CONCHAVOS — 118, Juncal, 118 — Esta acreditada casa que cuenta siete años de existencia y la mas acreditada en su ramo, se encarga de librar cualquier pedido que se le haga tanto para corresponder para colocar dependientes de almacen, tiendas, cafés, etc., para la ciudad y campaña; igualmente se encarga con una esmerada contribucion, de hacer colocar toda clase de sirvientes y sirvientas para todo trabajo, mozos de hotel, de café, de cámara, cocheros, como tambien artesanos, modistas, maestros de escuela, etc.; tenemos infinidad de pedidos para todos los ramos, especialmente de cocineras que sean buenas, se prefieren francesas ó vascas, mucamas que sepan bien planchar, amas de leche, niñeras de 10 á 14 años, etc. Ocurran pues á esta agencia, tanto los que quieran colocarse como tambien los patrones que quieran conseguir personas de confianza; pueden tambien hacer si gustan á esta casa sus pedidos por escrito, en la inteligencia que serán bien servidos, siempre que á cada pedido acompañe su correspondiente encomienda. — Prontitud y honradez en el servicio. — 118, Juncal, 118. LII

Al comercio El dia 22 del corriente mes fué disuelta amigablemente la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Baltar Bonomi y C.ª, quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. José Baltar, quien tiene su escritorio en la calle del Sarandí número 123 (en los altos). — Montevideo, Julio 24 de 1878. — *Baltar Bonomi y C.ª* jl25.15

Al comercio Con fecha 22 del corriente mes, bajo la razon social de Bonomi y Colombino hemos formado una sociedad que continuará con el negocio de la extinguida firma de Baltar, Bonomi y C.ª, en el mismo local que esta ocupaba ó sea calle Misiones número 19 al 27, esquina de la calle Rincon. — Montevideo, Julio 24 de 1878. — *G. Bonomi Pradero, Rivas Colombino.* jl25.15

¡Atencion! Con ventajas y ganancias para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y buena fé puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 100 pesos hasta 20.000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. jl.23.1mes

Al comercio Y AL PÚBLICO — Se hace saber que el activo y pasivo de la sastrería denominada «Los cien mil Pantalones» que antes giraba bajo la razon de Agustin Ferrari y C.ª, pasa á cargo de don José Museo; como dueño absoluto de dicho establecimiento segun contrata pública otorgada ante el escribano D. Antenor R. Pereira. — Montevideo, 1.º de Julio de 1878. — *A. Ferrari — José Museo.* jl21mes

Alfredo E. CASTELLANOS — Procurador. Tiene su escritorio en la Villa de San José, calle del 25 de Mayo número 76. jl1.perm

Agua del aseo Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español D. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta al detalle en infinidad de tiendas, almacenes y peluquerías y al por mayor en casa todos los registros de Montevideo, y en su depósito general calle de San José núm. 60, en donde se vende al precio de $ 4 docena y 50 cents. frasco. — NOTA — La garantía de los consumidores se previene que, el que con el uso del agua del aseo no obtenga los resultados deseados, se le devuelve el dinero á razon del precio del por mayor. XVIII

Alberto R. Bertran Agrimensor y tasador público — Ofrece sus servicios, escritorio calle Canelones n.º 165. jl.14-h. fin de año.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Gand; esta agua especial no solamente activa el crecimiento de los pelos sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban más: único depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Chacra Progreso Estacion Progreso (pasan de las Piedras). Árboles frutales, de adorno y de utilidad, tales como Eucaliptus de varias clases, acacias de Australia de varias clases, Pinos insignes, cipreses Lambercianos, espinillos del Brasil, moreras, duraznos, manzanos, perales, precios módicos siendo por cantidad. Para tratar en dicho establecimiento, ó en la calle de Cerro Largo núm. 14.6 ó en la Aguada camino del Paso. Casa de Alejandro Guerra. jl27.15

Concurso Mataix Los acreedores á este concurso pueden pasar á recibir el segundo y último dividendo al escritorio calle Juncal núm. 25, de las tres á las cinco de la tarde. jl26.8

Comision INSCRIPTORA DEL REDUCTO — Debiendo cerrarse el Registro Cívico el dia 1.º de Agosto, con sujecion á la ley de la materia, se pone en conocimiento de los ciudadanos domiciliados en esta seccion, invitándoseles para que concurran al acto, el dia designado, á las 12 del dia. — Montevideo, Julio 21 de 1878. — *La Comision.* jl23.8

Campo Se desea arrendar una ó dos suertes de campo en uno de los departamentos de Florida, San José ó Soriano; se prefiere cercado, se acepta una sociedad. Para mas informes, ocurrir á la calle Daiman núm. 112 (piso 1º). jl.23.10

Comision INSCRIPTORA DE LA PRIMERA SECCION — Debiendo cerrar el Registro Cívico el 1.º de Agosto próximo, segun lo prescripto la ley de elecciones, la Comision invita á los ciudadanos que quieran concurrir á ese acto que tendrá lugar á las 12 del dia citado. — Montevideo, Julio 21 de 1878. — *La Comision.* jl23 8

Cuartos AMUEBLADOS en una casa inglesa. Se alquilan á precios moderados. 104, calle Colon, 105. jl9.1mes

Cupé Hay en venta uno nuevo recien construido que se dará por un precio muy reducido. Para tratar en la calle de las Piedras núm. 318. m30.perm.

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónico, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XXXV

Direccion DE CEMENTERIOS — Montevideo, Julio 26 de 1878. — Llámase á licitacion pública para encargarse del cuidado y servicio del carro fúnebre municipal del Paso del Molino por el término de un año que correrá desde el dia de firmado el contrato. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de Cementerios, y las propuestas deberán sujetarse á lo que dicho pliego prescribe, debiendo aquellas ser abiertas el 10 del próximo Agosto á las 2 de la tarde. — *La Direccion.* jl27.15

Direccion DE CEMENTERIOS — Siendo necesario reconstruir la parte Oeste del Cementerio Central, que se halla apuntalado á causa de su mal estado, se avisa á los propietarios de los nichos desde el número ciento tres hasta el trescientos noventa y dos, que de conformidad con la resolucion superior de fecha 5 de Mayo de 1877 se servirán concurrir á esta oficina hasta el 21 de Agosto próximo con la cuota que les corresponde, sin cuya entrega será imposible efectuar la reconstruccion enunciada. Vencido este término, la Direccion no será responsable por su derrumbe, ni por las pérdidas consiguientes. — Montevideo, Julio 21 de 1878. — *La Direccion.* jl24.26

Dorador Y PLATEADOR — 146, calle Cincinato — Taller galvano-plástico. Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, relojes de mesa, y cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido. — *Saverio San Juan.* VL

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS — 25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. D. Julio Jurkowski Médico y cirujano. — Consultas de 12 hasta las 2 todos los dias. Calle de Arapey, núm. 127. jl.9.perm

Estudio DE ABOGADO — Dr. D. Gonzalo Ramirez, Colon, núm. 150. — En Paysandú, calle del 18 de Julio n. 277, su hermano el Dr. D. Cárlos María Ramirez.

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer los estudios de los últimos adelantos de la Ciencia Médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Antolaringoscopio para la garganta y un Otoscopio especial para los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisema, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades. — Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 242 (altos), entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1½ de la tarde. IVL

Enseñanza superior en el idioma inglés, teneduría de libros y cuentas, por un profesor de 25 años de esperiencia; á precios muy moderados. Clases de noche, desde las siete hasta las diez, y garante á las señoras una linda pluma, y á caballeros linda letra comercial, en 12 lecciones. Lecciones en casas particulares. — Ocúrrase, Soriano, núm. 61. — *O' Dwyer y C.ª* jl.9.1mes

Enfermedad DE LOS NIÑOS — El Dr. Duchène, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha abierto su consultorio de médico cirujano, calle Sarandí, núm. 170. Consultas de la una á las dos. IL

Furnished BED ROOMS in an english house. Terms moderate. 104, calle Colon, 105. jl.9.1mes

Giros Sobre Pau, Orthez, Oloron, Tarbes, Bayonne, Mauleon, Toulouse, Burdeos y Paris. — Se dan á la vista ó á noventa dias por cualquier cantidad en la calle del Cerrito número 138. jn27.6m

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 129.

Hotel de Paris Unico hotel francés en Paysandú. English spoken. jl16.6meses

Idioma inglés Calle Maciel 142 — Clases de dia y de noche para adultos y niños, tambien para los interesados que viven en la ciudad nueva, hay una clase funcionando los lunes, miercoles y viernes de las 7 á las 9 de la noche en la calle Rio Negro número 84 y 86. Se dan lecciones particulares á domicilio, en colegios y en casa del profesor. — *Sidney Worms.* — N. B. Lecciones particulares afuera de la ciudad á precios módicos. jl28.5

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. X

La Zuequería y despacho de vinos de Asti, calle Agraciada n. 129, pasó á la misma calle números 268 y 270 plaza de Flores; como siempre dicha casa tiene calzado de lo mejor y vinos de primera clase á precios reducidos. jl14.15

No mas pelos! Mal colocados en la cara lo que es tan desgracioso para ciertas personas, la PASTA DE HAREM de Mme. Rachel de Bruxelles, hace caer en algunos minutos para siempre sin ofender el cutis y ponerlo *sin peligro y sin dolores* tan liso como un *espejo!* Depósito, calle Sarandí 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

Ojo Se vende una hermosa casa con cinco piezas, cielos razos de yeso, dos patios, cocina, cuarto para sirviente, letrina y jardin con árboles frutales, cincuenta varas de fondo, empedrado, todo pago, parte de los arrimos á cobrar, en la calle del Charrua, frente al antiguo Recreo del Cordon, entre las calles de Gaboto y Yaro; no perder esta pichincha, pues el dueño la da por la tercera parte de su costo, para tratar, en la misma casa todos los dias. jl26 5

Ojo! Ojo! COMERCIANTES — GRAN REBAJA DE PRECIOS: En la lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, n. 230, se venden los artículos pertenecientes á este ramo un 20 p. % mas barato que en otro establecimiento; las ventas se hacen por mayor y menor, y se venden los artículos garantidos. d30.1año

Oculista Calle Queguay, 150, esquina Uruguay. — Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres. XX

Pianos! Se liquida la acreditada casa al lado de la Matriz, Ituzaingo 169. Precios sumamente baratos.
NOTA — Pianos Plegel que valen $ 460 se dan por $ 360: id otras fábricas que valen $ 500 se dan por 400 pesos. jl16. perm

Recortes PARA CONFITEROS Y CIGARREROS — Se venden en esta imprenta.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO» — En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Talabartería Se vende una, situada en una de las mejores posiciones en la ciudad, con dos frentes, calle Agraciada, n. 399, esquina á la del Reducto, lo mas barato que se pueda y con buenas condiciones. Ver para creer en la misma casa pues darán razon. Hay que observar que tiene contrata de la casa por 3 años y que la casa puede servir para cualquier clase de negocio. jl30.3

Artículos Recomendados
GUERLAIN, DE PARIS
15, Rue de la Paix, 15

Agua de Colonia imperial.
Sapoceti jabon de tocador.
Crema saponina (Ambrosial cream) para afeitarse.
Crema de Fresas para suavizar el cutis.
Polvos de Cypris para blanquear el cutis.
Stilboide cristalizado para el pelo.
Agua Ateniense y Agua Lustral para perfumar y limpiar la cabeza.
Shore's caprice, — Parfum de France.
Fleurs nouvelles, para el pañuelo.
Agua de Cedrat y Agua de Chypre para el tocador.

CAMPO PARA VENDER

Dos á cuatro suertes de campo bueno, y bien aguado, en el Departamento de Paysandú.
Tres á diez suertes, en el de Cerro-Largo, á precios y condiciones favorables.
Títulos garantidos perfectos.
Para tratar núm. 11, plaza Independencia esquina Florida. jl23.30



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedias de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*
La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el periodo mismo de la preñez.
Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hnos y Cª.

LIBRANZAS
Sobre España

En el almacen de Carran y C.ª, calle Queguay números 197 y 199, se dan letras á tipo convencional sobre los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc. etc. jn.4.3 meses.



MEMORANDUM DE MEDICINA
CIRUJÍA Y PARTOS
por el Dr A. CORLIEU
Laureado por la Academia de Medicina de Paris.
TRADUCIDO DEL FRANCES POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.
Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas.
Con 423 grabados intercalados en el texto.
Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hos y Cª.

DIRECCION DEL
Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la *vacuna* y *revacunacion* general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de tres á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en el salon de sus sesiones.
Montevideo, Febrero 12 de 1878.
f.13.perm. *El Secretario.*



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ALMANAQUE SENCILLO DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO 1878
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA
A 20 cts. docena

Toda máquina legítima lleva esta marca en el brazo y en la tapa lanzadera.



Ademas debe tener toda máquina legítima, volante con triple accion, segun modelo del resorte y eje Patented Nov. 1876.

SINGER

Las personas que quieran máquinas legítimas de Singer, deben fijarse bien en las marcas que van al márgen.

Cuidado con las falsificaciones

Prevenimos al público y muy especialmente á nuestra numerosa clientela, que diariamente se cometen pérfidos engaños por sujetos que venden máquinas de coser falsificadas por legítimas de Singer.

PATENTED NOV 1876

LIDGERWOOD MANUFG. C.º LIMITED
UNICOS AGENTES THE SINGER MANUF. C.º
175 — Calle del Rincon — 175
Donde se venden por mayor y menor en depósito y despachando
jl.28.1mes.dp½

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OREZZA
Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en *hierro* y *ácido carbónico.*
Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las
GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA
y todas las enfermedades derivadas de
EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Campo de pastoreo
SE VENDE

Una fraccion compuesta de 2,362½ cuadras cuadradas en el Departamento de la Florida, á media legua de la «Estacion Sarandí» del ferro-carril Central del Uruguay.
Por mas informes, ocúrrase á la calle del Cerrito núm. 150, en esta ciudad, ó á la calle de Ituzaingó núm. 41, en la Florida. jl.21.15



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

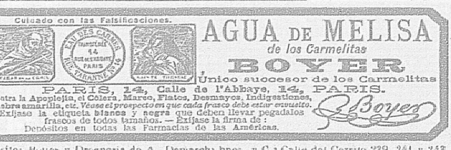
LETRAS
POR CUALQUIER CANTIDAD

Sobre Pau, Oloron, Bayonne, Orthez, Mauléon ó cualquier otro punto de los Pirineos, se dán en el escritorio de
H. COHE y C.ª (ANTIGUAMENTE DAGUERRE Y C.ª)
Calle del Rincon, número 37.
LIII



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hos y Cª.

TARJETAS DE VISITA
A 5 REALES
EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta



AGUA DE MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas
PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.*
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de:
Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.
Boyer

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito 239, 241 y 243.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

TAMAR INDIEN GRILLON
Fruta laxante y refrescante
MUY EFICAZ CONTRA
el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.
Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.
PREPARADO POR
GRILLON, Farmacéutico
Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.
Depósito en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES!
CRÓNICOS!
AGUDOS!
ARTICULARES!
HINCHAZON!
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito en todas las capitales de la América del Sur: en Montevideo, único depósito por mayor y menor, calle Sarandí, núm. 317, Bazar Parisien. jl.5.1mes

PREVENCION

En virtud de la ley nacional protectora de las marcas de fábrica, los Sres. Lanman y Kemp previenen á todos los que falsifiquen ó imiten los folletos, los envoltorios, las etiquetas, los frascos, las botellas ó envases de las siguientes preparaciones, que serán perseguidos por sus agentes en esta ciudad con todo el rigor de dicha ley. — Agua de Florida de Murray y Lanman; Tónico Oriental; Aceite de hígado de Bacalao; Pectoral de Anacahuita compuesto de Kemp; Zarzaparrilla y píldoras de Bristol. jnl°.3 meses



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y Cª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ANTI-TISICO DE CATTIAUX
LICOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Este LICOR, de un sabor muy agradable parecido al del vino de Málaga, sobrepuja, como tónico á todos los *Vinos quinquinas.* — Cura rápidamente los *Resfriados, Catarros, Bronquitis* y *Laringitis*, agudas ó crónicas, calma las *Calenturas* y las *Palpitaciones*, reanima las *Fuerzas*, los *Músculos* y hace *libre la respiracion.* — Su tónica y depurativa accion tiene una influencia muy eficáz contra *los Infartos escrofulosos.*
Su eficacia en las enfermedades cutáneas es sabida hace muchos años.
El ANTI-TISICO CATTIAUX es el agente más activo y seguro para la curacion de las *Afecciones nerviosas* como
la Gastralgia, la Dyspepsia, la Clorosis el Baile de San Victor y hasta la Epilepsia.
Depósito general en la Farmacia GILLET, 7, calle des Trois-Bornes, en Paris.
En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. — Venta por mayor, en Paris, calle Nº St-Merry, 40.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA HAYA,
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA,
CABALLERO DE LA ÓRDEN DE LEOPOLDO DE BÉLGICA,
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CÁRLOS III DE ESPAÑA,
COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA DE ESPAÑ
COMENDADOR DE LA ÓRDEN DE CRISTO DE PORTUGAL,
OFICIAL DE LA ÓRDEN DE SAN MAURICIO Y SAN LÁZARO DE ITALIA.

Recetado por los Médicos mas notables con óptimos resultados contra
la TÍSIS y las ENFERMEDADES DEL PECHO, la DEBILIDAD GENERAL,
el DESFALLECIMIENTO DE LOS NIÑOS,
la RAQUÍTIS y todas las AFECCIONES ESCROFULOSAS.
Reconocido por las autoridades médicas y científicas mas eminentes por ser sin duda alguna el puro, el mas agradable al paladar, y el mas eficaz de cuantos se conocen.
EL ACEITE MORENO-CLARO DE HÍGADO DE BACALAO DEL Dr DE JONGH se vende SOLAMENTE en botellas selladas con una cápsula metálica de patente de BETTS estampada encima con el sello del Dr DE JONGH y al lado su firma y la firma de ANSAR, HARFORD & Cº.
SIN ESTAS MARCAS SOBRE LA CÁPSULA NINGUNA BOTELLA PUEDE SER LEGÍTIMA.
Cuidado con las Imitaciones y Falsificaciones.
Únicos Consignatarios, ANSAR, HARFORD & Cº, 77, Strand, Londr
Se vende en todas las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOME
CALLE AGRACIADA N.º 876 Y CALLE GOMEZ Á LA VUELTA (ENTRADA POR ESTA ÚLTIMA CALLE)
PASO DEL MOLINO



ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y ARBORICULTU
DE
DOMINGO BASSO

Especialidad de árboles frutales, no teniendo rival en el Rio de la Plata.
Gran cantidad de plantas de todas clases las mas raras y bonitas, tanto de adorno co flores.
Parras especiales para hacer vino, recien introducidas de Italia donde no existe enfer alguna.
Parras de uva de mesa de la mas rica clase.
Se venden por mayor y menor á
Precios que no admiten competencia
Para mas informes, ver el catálogo del Establecimiento, que pueden obtener los interesad misma quinta y en la imprenta de *El Siglo.*
Agente en la ciudad, Ramon R. Aguirre, cigarrería calle 25 de Mayo, núm. 252. jn9.2

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor.
ORDENADO por TODAS *LAS CELEBRIDADES MÉDICAS* de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cº.
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE
Arboricultura y Horticultur
DE
P. MARGAT Y HERMANOS
CAMINO DE BURGUES, NÚMS. 120 Y 121 (REDUCTO)

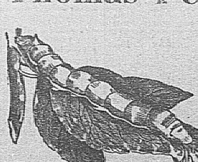
100,000 árboles frutales de todas clases de las mejores conocidas.
50,000 árboles, plantas y arbustos de todas clases, de los mas raros y de mas méri
7,000 camelias todas injertadas de las mas hermosas variedades.
10,000 naranjos y limones de las mejores clases y variedades.
5,000 moreras multicaulis, la mejor para criar el gusano de seda.
Se vende á precios sumamente moderados
jn4.2mes

BASTA DE NEVRALGIAS FACIALES!! BASTA DE DOLORES DE MUELAS!!
TOPICO INDIO
Este nuevo remedio, tan justamente apreciado, los cura casi instantaneamente.
Una sola aplicacion dentro del OIDO malo basta las demas veces. — Consúltese con cuidado el prospecto que acompaña cada cajita. — *Exijir la Marca de fabrica.*
Depósitos: *Paris*, Farm. COLMET, 26, r. du Temple. — *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª

JARABE y PASTA DE BERTHÉ A LA CODEINA
Medicamento admitido en el Formulario oficinal del Gobierno francés, gracia á sus efectos infalibles y seguros contra la *gripe*, el *catarro*, la *coqueluche*, la *bronquitis*, la *tisis* y todas las irritaciones del pecho. Depósito en Paris, casa BERTHÉ, 23, calle des Ecoles, y en todas las Oficinas de Farmacia del Estrangero. — *Cuidado con las falsificaciones, y las imitaciones fraudulentas.*
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA
DE
Bernardo Thomas Pereira é hi

CAMINO LARRAÑAGA
Núm. 19
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL
—
MIGUELETE



CAMINO SUAREZ
Núm. 350
FRENTE AL HOTEL ORIEN
—
MIGUELETE

Especialidad en toda clase de árboles frutales, de 2 y 3 años de ingerto, no teme competencia ningun otro establecimiento por ser este el principal en el ramo.
Moreras especiales para criar el gusano de seda.
Cina-Cina para formar cercos impenetrables.
Se reciben pedidos por cualquier cantidad garantiendo servir al gusto de los que se dignen honrar
Precios sumamente moderados.
jn23.30



OPRESIONES CATARROS, CONSTIPADOS — ASMA — NEURALGIAS curadas Por los CIGARRILLOS ESPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exijir esta firma. J. ESPIC.)
Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y Cª.

FOLLETIN 150

EL MONAGUILLO
DE LAS SALESAS
POR
D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—La fortuna me protege, —dijo la dama cuando estuvo sola.
Pero entretanto decia el monaguillo para sí:
—¡Pobre doña Sofía!... Ya tiene un enemigo más en su propia casa.

CAPITULO XLIV

Que puede considerarse continuacion del anterior

A las ocho de la noche se presentó el hidalgo en la morada de doña Sofía, y sin hacer alusion á nada de lo que habia sucedido con la doncella, tranquilo como el que no ha dado ocasion para que se le dirija reconvencion alguna, saludó respetuosamente á la dama, y le dijo:
—Señora, acabo de recibir una carta muy desagradable de mi noble señor D. Juan de Silva, y como me manda que os dé conocimiento de todo, vengo á cumplir su voluntad.
—Una carta muy desagradable... Adivino su contenido, —replicó la viuda, —porque sobre el viaje de mi amigo D. Juan opino igualmente que mi paje Felipe.
Aunque ligeramente y por un momento, se contrajo el rostro de Antolin al oir nombrar al paje misterioso.
—Ignoro cuál es vuestra opinion sobre el viaje; pero á lo que veo, vuestro paje no se ha equivocado.
—Supongamos que han querido alejar al señor de Silva de Villaviciosa.
—Así es.
—Lo han conseguido....
—Porque mi noble señor no quiso escuchar mis consejos; pero en fin, ello ha sucedido así, y tengo el honor de entregaros la carta para que me digais lo que bien os parezca.
Y Antolin sacó un papel y lo puso en manos de la viuda.
Esta leyó atentamente, reflexionó luego, y dijo despues de algunos minutos:
—Algun golpe se intenta contra la inocente niña que está á mi cuidado; pero vivo prevenida, vigilamos á todas horas, y respondo de que nada conseguirán nuestros enemigos.
—Yo tambien, por lo que pudiera sobrevenir, he pasado casi toda la noche fuera de casa.
—¿Puedo saber en qué os habeis ocupado?
—En andar por estos alrededores por si descubria cosa alguna de particular que fuese digna de tomarse en consideracion.
—Nada ha sucedido, y creo que ya debemos tranquilizarnos.
—Como veis por esta carta, el señor D. Juan ha determinado quedarse en Madrid, á ménos que los demás asuntos hagan necesaria su presencia aquí, sobre lo cual vos podeis juzgar mejor que nosotros.
—Puesto que sois de completa confianza, os diré lo que ha sucedido.
—Tengo el honor de escuchar.
—La salud de la hija de vuestro amo se quebranta visiblemente, y al fin determiné que la viese el médico.
—Me parece inútil, señora.
—No os equivoqueis, porque el doctor asegura que la enfermedad está en el alma, y que la pobre criatura morirá si no se acude pronto al remedio.
—Hé ahí, —dijo el hidalgo, — una noticia que es á la vez mala y buena.
—Es mala, muy mala.
—Y buena tambien, porque prueba que el monaguillo no ha conseguido descubrir el paradero de la hija de mi señor.
—El médico que ha venido, porque á otro no se encontró esta mañana, ha sido un jóven que ha mostrado siempre una opinion contraria á los demas cuando se ha tratado del rey.
—Sé quién es, y si he de deciros lo que siento, declararé que han cometido una torpeza los que no han hecho caso de la opinion de ese jóven, porque la verdad es que cuando ha pronosticado ha sucedido con toda exactitud: dijo que al rey lo mataban con las sangrías, y ahora vemos que lo han matado.
—Y ayer, en lugar de mostrarse satisfecho por la mejoría de su majestad, aseguró que todo habia concluido, porque la mejoría es falsa, y no tiene mas valor que el de los últimos y vivísimos destellos de una luz cuando ha de apagarse.
—No se equivocará, y me parece que el dia que menos se aguarde nos quedamos sin monarca.
—¿Y qué sucederá si esa desgracia nos coge desprevenidos? Lo perderíamos todo, y hé ahí por qué me ha parecido conveniente hacerme dueña de la voluntad de ese hombre. Tengo en sus pronósticos la más ciega fé, y como para convencerme de lo mucho que vale, ha querido la casualidad que él sea el único á quien se haya encontrado esta mañana, porque así ha tenido ocasion de probar lo mucho que vale. No ha necesitado mas que un minuto de observacion para conocer á María hasta lo mas recóndito del alma. ¿Y es posible que un hombre así se equivoque en lo que ha de suceder con su majestad?
—Creo que no.
—Pues bien, he conseguido que quedemos los mejores amigos del mundo, le he ofrecido toda mi proteccion, que él ha aceptado con gratitud, y no ha tenido inconveniente en declarar del modo mas terminante que el rey morirá todo lo mas pronto dentro de una semana, y todo lo mas tarde en el plazo de quince ó veinte dias. Le he preguntado entonces si puede comprometerse á anunciar la muerte de su majestad con veinticuatro horas de anticipacion, y me ha respondido afirmativamente.
—Si ese hombre está dispuesto á serviros de buena fé, habeis hecho una gran adquisicion.
—Ahora bien, —repuso la dama, —si tenemos veinticuatro horas de plazo, no hay necesidad de que vuestro señor se apresure á volver á Villaviciosa, porque fácil nos será enviarle un aviso en los momentos oportunos. El jóven doctor no puede engañarme, porque su mala fé quedaria en descubierto muy pronto, y él sabe muy bien, como lo sabe todo el mundo, que es muy peligroso burlarse de mí. Ademas, le haré comprender que en este asunto está interesado D. Juan de Silva y otros personajes de grandísima importancia, lo cual me parece bastante para que él no se atreva á cometer un abuso.
—Discurrís admirablemente, señora.
—Podeis, pues, escribir á vuestro señor participándole todo esto con el disimulo que exige la prudencia, aunque seria mejor que vos mismo fueseis mañana á Madrid y le dieseis las convenientes esplicaciones.
—Señora, no sabemos lo que puede suceder y no me atrevo á salir de Villaviciosa.
—Entonces escribid.
—Así lo haré esta misma noche, y mañana antes del amanecer enviaré la carta.
—De María podeis decir que continúa delicada; pero que sobre este punto hemos de hablar detenidamente, porque no es para tratarlo por escrito.
La conversacion habia terminado; pero Antolin quiso prolongarla por si la casualidad le presentaba la ocasion de ver á María.
La ilustre dama no fué de la misma opinion, y como ya nada tenia que decir, despidió al hidalgo.
Este salió bastante pensativo.
—Bien puede hacer el diablo, —decia para sí, — que á doña Sofía se le ponga en la cabeza protejer al monaguillo, pues como ella se ha rebajado hasta el punto de enamorarse de su paje, le parecerá que no hay ningun inconveniente en que la hija de mi señor se case con el último plebeyo. Para ser consecuente es preciso que la dama reconozca que cuando se trata del amor no hay clases ni gerarquías, pues de otro modo no podria ella justificar su conducta. Esto me da mucho que pensar y me parece que debo apresurar en cuanto me sea posible la ejecucion de mis planes.
Pocos minutos despues fué la ilustre viuda á la cámara del rey, con quien habló por espacio de un cuarto de hora, lo cual probaba que su magestad continuaba mucho mejor.
A la mañana siguiente, el médico jóven recibió órden de presentarse diariamente en palacio para ver al rey, sin perjuicio de las visitas que le hacian los demas médicos, y apenas cumplió esta órden, fué á ver á doña Sofía, diciéndole:
—Señora, tengo el honor de repetir lo que ayer os manifesté.
—¿Seguís creyendo que el rey se muere?
—Respondo con mi cabeza.
—Cada momento se siente mejor. Me han dicho que hoy se ha paseado largo rato por su cámara y ha mostrado deseos de despachar con los ministros.
—Y le hará, y mañana estará mejor aun, y recibirá á cuantos lo soliciten, y hablará, y se le verá sonreir.....
—¿Y luego?